

Asociación
Católica
de
Propagandistas

Fundación
Universitaria
San Pablo
C.E.U.



BOLIVIA

VALOR TOTAL DE
LA EXPORTACION MUNDIAL
DE ALIMENTOS AÑO 1972.
39 582 millones dólares USA

SOLLICITVDO

REI SOCIALIS

BOLETIN INFORMATIVO

de la Asociación Católica de Propagandistas y de la Fundación Universitaria San Pablo-C.E.U.



Boletín

Director:

Juan Luis de Simón Tobalina.

Consejo de Redacción:

Rafael Alcalá-Santaella.

Rafael Gil Colomer.

Vicente González Olaya.

J.L. Muñoz de Baena.

Javier González Pérez.

Nuria Liébana Gómez.

Teófilo Moldován.

M.^a José Mateos C.-G.

Colaboran:

Rafael Alcalá-Santaella.

J.L. de Simón Tobalina.

Vicente González Olaya.

Luis González-Carvajal S.

Antonio Rueda de Andrés.

José T. Raga Gil.

Fermín Rodríguez Rada.

Grupo Joven de la ACdP.

Jesús García del Valle G.

Nuria Liébana Gómez.

M.^a José Mateos C.-G.

Francisco Santander Vaquero.

Patricio Herráez.

Luis Blanco Vila.

Diagramación:

Equipo AFL.

Fotografía:

Nacho Rubiera.

Archivo YA.

Redacción y Administración:

Isaac Peral, 58-28040 MADRID.

Teléf. 253 72 17.

Depósito Legal: M. 244-1958.

Imprime:

Gr. LORMO-Isabel Méndez, 15.

Teléf. 430 05 26

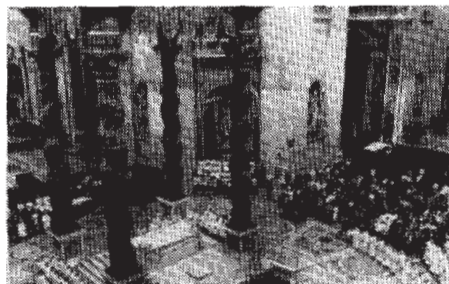
28038 MADRID.



La Encíclica de Juan Pablo II, **SOLLICITUDO REI SOCIALIS** es tema casi monográfico en este número doble del Boletín. Un teólogo, un se-
glar, un economista, un cristiano de base, el Grupo Joven de la ACdP y un hombre de empresa la comentan (págs. 14-25).



**Solemne apertura
del curso académico 1987/88**
(págs. 26/29).



El Sínodo de los Obispos
Comentarios de
J.L. de Simón Tobalina (págs. 6-9).

OTROS TEMAS:

- Hojeando nuestra historia (pág. 5).
- Iglesia en el mundo (págs. 10 y 11).
- II Congreso Nacional de profesores cristianos (págs. 30-32).
- Noticias de la ACdP (págs. 33-35).
- Fiesta de San Pablo (págs. 36-43).
- Libros: *Iglesia, Ecumenismo y Política* de J. Ratzinger (pág. 44).
- Cine: *El último Emperador* de Bernardo Bertolucci (pág. 46).

PAGINA EN BLANCO

(PUBLICIDAD)

Fondo Bibliográfico del CEU

Fondo Bibliográfico del CEU

- La actividad editorial de la Fundación Universitaria San Pablo tuvo momentos de relativa intensidad a finales de los años 60 y en la década de los 70. Más de 40 títulos muestran la preocupación del CEU por afirmar su identidad universitaria.

- Esta preocupación editorial se ha centrado de manera especial en cuatro áreas:

1. Derecho y Economía

LA PRESION PREVENTIVA EN ESPAÑA, LA REALIDAD LABORAL ESPAÑOLA, LA NOCION DEL ESTADO, INTRODUCCION A LA TEORIA DE LA PLANIFICACION, LA INFLACION EN EL MUNDO OCCIDENTAL Y EN ESPAÑA, LECTURAS DE ESTRUCTURA ECONOMICA.

2. Hacienda y Sociología

LECTURAS DE HACIENDA PUBLICA, SISTEMAS FISCALES CONTEMPORANEOS, EL ESFUERZO FISCAL DE ESPAÑA, LA HACIENDA PUBLICA EN ESPAÑA.

3. Pensamiento en general

LOS TRIUNFOS DE EUROPA, LA FORMACION DEL LIDER 1980, PRIMER ENCUENTRO INTERNACIONAL DE UNIVERSIDADES PRIVADAS.

4. Reflexión cristiana

ANGEL AYALA, ESE JESUS AL QUE SE LLAMA CRISTO, ATEISMO Y SENTIDO DEL HOMBRE, EL PROFETISMO EN LA BIBLIA, FANATISMO Y CRISTIANISMO, ¿TIENE SENTIDO LA HISTORIA DE LA HUMANIDAD?

- Todos estos volúmenes pueden adquirirse en la Secretaría de la ACdP con un 25% de descuento sobre el precio de tapa.

Estos libros se pueden adquirir en:

- Julián Romea, 20, Telf. 254 77 51 (Paloma Marquina)
- Colegio Vasco de Quiroga, Camino de las Moreras, s/n., Telf. 449 38 00 (Leonor Alcover).



Espronceda
Librería

C/ Espronceda, 14. Telf. 442 86 60

Hojeando nuestra historia

AYER: 20 de mayo de 1925
V NUMERO DEL BOLETIN
DE LA ASOCIACION

HOY
MAS DE 60 AÑOS DESPUES

Una pieza clave en la dinámica de la A.C. de P. han sido sus Círculos de Estudios.

El primer boletín de la Asociación dedicaba su página primera casi por entero a informar, bajo el título de «Vida de la Asociación», sobre los diversos Círculos de Estudios que se habían tenido en los centros. El boletín n.º 5 está dedicado casi por completo al mismo tema, y lo mismo puede decirse de los restantes boletines de los primeros años.

En el discurso del 28 de mayo de 1925, el presidente Angel Herrera recuerda que durante dieciocho años sin interrupción se han venido celebrando los Círculos de Estudios, y dice textualmente de ellos: «Son utilísimos; aclaran las ideas, unifican el criterio y la acción, dan a los propagandistas lo que figura en nuestra oración: un mismo querer, un mismo obrar; despiertan vocaciones, abren horizontes a la gente nueva, preparan a la acción, etc...».

No puede haber duda, después de estas consideraciones, que el estudio de los problemas, la reflexión en común sobre los mismos y el intercambio de opiniones para formar un criterio razonado sobre ellas, es uno de los objetivos importantes que deben preceder a la acción comunitaria y a la proyección en la vida pública de los propagandistas.

Rafael ALCALA-SANTAELLA
Vice-Presidente de la ACdP



AÑO II MADRID, 20 DE MAYO DE 1925 NÚM. V

CENTRO DE MADRID

Círculo de Estudios del 7 de mayo.

El jueves, 7 de mayo, se reunió en El Debate el Círculo de Estudios, bajo la presidencia del Sr. HERRERA. Asistieron los Sres. Almazán, Aristizábal (don Luis), Beláustegui, Bosch, Cantos, Cervera, Espinosa, Fuentes Pila, Larras, Medina, Moreno Ortega (D. Fernando), Mosquera, Negro, Oreja, Palma, Pando, Sautu (D. José), Siso Cervero, Solana, Suquia, Torre de Rodas y Zulueta.

La Juventud Católica, en Madrid.

El primer asunto del orden del día era Juventud Católica, y el Presidente concedió la palabra al Sr. PALMA, para que diera cuenta de la Fiesta de la J. C. Parroquial de San Jerónimo, celebrada con motivo de la festividad del titular de la Parroquia.

Hubo 175 comuniones de jóvenes. Después del desayuno, que gratuitamente se sirvió a los concurrentes, se bendijo la bandera de la Juventud de San Jerónimo. A medio día se celebró un fraternal banquete de 39 cubiertos en el Retiro.

Dijo también el Sr. Palma que el Círculo de Estudios de la Juventud se ve cada día más concurrido, y que han comenzado a asistir a él jóvenes de otros Centros Parroquiales, como las Angustias y Covadonga.

Anunció el Sr. FUERTES PILA la constitución definitiva de la Juventud de San Andrés el día de San Isidro. Los inscritos pasan del centenar. La cuota de aspirante es de 0,25 pesetas mensuales, y la de socio de número 0,50 pesetas.

El Sr. Zulueta refirió que la conferencia del propagandista Sr. Mosquera en el Círculo de Estudios de la Juventud de la Concepción obtuvo un gran éxito entre los jóvenes, y expuso el propósito de la Juventud de su Parroquia de formar un fichero de las obras de celo existentes en ésta, con vistas a la unificación de esfuerzos.

Campaña de propaganda de la Peregrinación de las Juventudes.

El Presidente, Sr. HERRERA, dió cuenta de los acuerdos del Secretariado Nacional de la Juventud Católica.

El primero consiste en ir efectuando ya la recogida de los boletines de inscripción para el Año Santo en cada parroquia, y con este objeto ponerse al habla con los respectivos párrocos. Se visitará también al Rector del Seminario, pues desea el Secretariado que cada Seminario, comenzando por el de Madrid, envíe un grupo de Seminaristas a la Peregrinación de las Juventudes, por estimar que ello habría de contribuir a despertar vocaciones para Consiliario de la Juventud Católica.

El segundo acuerdo es que la propaganda de la Peregrinación se realice personalmente, por hallarse persuadido el Secretariado de que el correo es mucho menos eficaz.

El Sr. ESPINOSA refirió las gestiones que él ha realizado cerca de las Congregaciones Marianas e indicó que éstas esperaban para actuar una comunicación de los Provinciales de la Compañía reunido a la sazón en Bilbao.

También manifestó que los Agustinos han comenzado a trabajar para la Peregrinación.

Seguidamente se acordó en el Círculo una distribución de trabajo para las gestiones con los Ordenes Religiosos. Los Sres. HERRERA y ESPINOSA se entrevistarán con los Jesuitas; el Sr. CERVERA con los Salesianos; el Sr. ESPINOSA, con los Agustinos; el Sr. NEGRO, con los Maristas; los Sres. LÓPEZ y FUERTES, con los Marianistas, y el Sr. CANTOS con los Hermanos de las Escuelas Cristianas.

El Sr. de la TORRE DE RODAS manifestó que la Juventud Católica de Valladolid manda dos delegados a la próxima Conferencia Nacional de la Juventud Católica y veinte la de Villacañas.

Fueron designados para tomar parte en un mitin que habría de celebrarse el domingo inmediato en Talavera de la Reina los señores FUERTES PILA y PANDO y para otro acto análogo de propaganda de la Juventud Católica en Cañaverál (Cáceres) los Sres. ALMAZÁN y SAUTU.

El Sr. BOSCH da cuenta de la consulta que un Propagandista de Valencia ha dirigido a la Confederación de Estudiantes Católicos acerca de si las Federaciones de Estudiantes deben adherirse a las uniones locales de la Juventud Católica, y pide la opinión del Círculo. El Sr. HERRERA cree el asunto muy importante y mercedor de que en la próxima sesión se discuta especialmente.

El concepto de la Acción Católica.

El Sr. SISO CAVERO expuso las ideas principales contenidas en el discurso que pronunció, fijando el verdadero carácter de la Acción Católica, el Sr. Colombo, Presidente general de la Junta Central de Acción Católica Italiana en el curso de las conferencias de 29 y 30 de abril último con los Directores de la Acción Católica del mediodía de Italia.

Colombo encuentra la causa histórica de la aparición de la Acción Católica en la necesidad de reaccionar contra la obra desecristianizadora iniciada por el liberalismo y agravada por el socialismo.

En la primera etapa la Acción Católica abarca todo. Ahora se logra depurar el concepto de la Acción Católica por la diferenciación de las obras.

Hizo notar el expositor que Colombo sostiene en este punto muy controvertido todavía conclusiones en todos coincidentes con el criterio que prevalece en el Círculo de Estudios. La doctrina de Colombo puede resumirse así:

El fin de la Acción Católica es la cristianización de la sociedad. Los medios consisten en la actuación pública y colectiva. La dirección compete a la Iglesia y por último, y como lógica consecuencia de la universalidad del fin, los llamados a la Acción Católica son todos los católicos, «sin distinción de clase, categoría, edad y otras políticas».

Colombo excluye de la Acción Católica todo un conjunto de obras ahora englobadas impropriadamente en ella a pesar de que sus características difieren profundamente de las del primer grupo.

En primer lugar estas obras no persiguen un fin especificante religioso y por lo tanto universal, sino un fin singular, de profesión o de clase; en segundo lugar, no son llamados a ellas todos los católicos, sino los que estén ligados al fin particular de la obra; tampoco la Iglesia ejerce la dirección de las mismas, aunque «se hallen sometidas a ciertas líneas directivas fundamentales enseñadas por la Iglesia, que a todos los católicos obligan del mismo modo y en el mismo grado; por lo cual, y en el respeto y observancia de estas normas hay una gran variedad de sistemas».

Colombo deduce finalmente que el fin de la Acción Católica no puede conseguirse sólo dentro de las organizaciones sindicales, políticas o económicas y que sólo la Acción Católica da la prepara-

A la espera del Documento Papal sobre el Sínodo

Por Juan Luis DE SIMON TOBALINA

EL Sínodo de los Obispos es una institución creada por Pablo VI al finalizar el Concilio Vaticano II. Normalmente se reúnen alrededor de 250 Obispos con el Papa durante un mes. Participan los Obispos elegidos por las respectivas Conferencias Episcopales en proporción ajustada a una escala que va, de un delegado, si la Conferencia no sobrepasa de 25 Obispos, hasta cuatro delegados, si son más de cien Obispos. Asisten también los Cardenales presidentes de los Dicasterios de la Curia, representantes de las Iglesias orientales, de los Institutos Religiosos y algunos miembros elegidos por el Papa. Ordinariamente el Sínodo se reúne cada dos años.

El Sínodo es un acto de colegialidad y responsabilidad compartida de los Obispos con el Papa. Su propio fundador Pablo VI lo definió como «laboratorio de comunión» y Juan Pablo II como un medio de «ir construyendo una unidad eclesial cada vez más profunda y orgánica». En el Sínodo los Obispos, sobre la base de un documento de trabajo elaborado con las aportaciones de las Iglesias locales, presentan una serie de conclusiones y orientaciones para la Iglesia, a partir de las cuales el Papa acostumbra a publicar, un año después, una «Exhortación Apostólica».

La VII Asamblea Plenaria del Sínodo, celebrada en octubre de 1987, ha contado con la participación de seculares. El tema de este último Sínodo ha sido «Vocación y misión de los laicos en la Iglesia y en el mundo, veinte años después del Concilio Vaticano II». Conviene precisar la noción





del laico. Nos ayuda a ello Monseñor Sebastián cuando define a los laicos como «los miembros del pueblo de Dios en su condición común». Y nos alecciona: «No se puede fraccionar la misión de la Iglesia; los laicos también se ocupan de las cosas sagradas». Y puntualiza: «Dentro de la vocación de laico entra la posibilidad de ser llamado por Dios y por la Iglesia para el ministerio apostólico y para la vida de consagración evangélica y religiosa». En la línea de la eclesiología conciliar cabe pensar la existencia de laicos consagrados al seguimiento de Cristo y al servicio de la Iglesia. Como ha dicho el Arzobispo de Marsella: El seglar está llamado a la santidad y a participar en la misión universal de la Iglesia.

Es opinión común que esta última asamblea sinodal ha tenido una preparación más larga, amplia e intensa que las anteriormente celebradas. También parece evidente que ha sido grande el tesoro doctrinal acumulado en ella. Lo ha confirmado el propio Papa.

Nota característica del Sínodo ha sido el amplio pluralismo. Como nota interesante puede apuntarse que casi el 60 por 100 de los padres sinodales provienen del tercer mundo. A través de las 205 intervenciones (de entre 230 miembros) era inevitable una cierta dispersión del debate, pero salieron bastantes puntos nuevos muy positivos para una futura renovación. No cabe hablar de triunfalismo. Más aún, hubo bastante crítica constructiva. Según Monseñor Díaz Merchán, por ejemplo, «Estamos lejos de alcanzar una meta eclesial satisfactoria». «La Acción Católica sufre una profunda crisis y los movimientos especializados están muy mermados; los consejos de pastoral son escasos; abundan los cristianos desgajados de la efectiva comunión eclesial; la imagen de nuestra Iglesia es netamente clerical; son muchos los católicos insuficientemente evangelizados; perdura el anticlericalismo». Parece evidente, que «se debe revisar el estilo, abrir cauces a la participación real de

todos los miembros de la Iglesia». «Salvo el sacramento del Orden, todos los demás ministerios deberían ser asequibles a los laicos, varones o mujeres».

Movimientos apostólicos. Uno de los ejes prioritarios del debate sinodal ha sido la referencia y el estudio de los Movimientos de apostolado seglar. Dos tendencias cabe apuntar en este estudio que pueden enumerarse así: 1º libertad de los carismas y 2º discernimiento de los Obispos sobre validez del carisma. Abundan los criterios conciliadores. El Cardenal Martini nos enseña que, además de Parroquias y formas tradicionales de asociacionismo (singularmente la Acción Católica), debe anotarse la agilidad y penetración de los nuevos movimientos apostólicos (grupos juveniles, catequistas, Cáritas), que son verdaderas fuerzas vivas del contexto parroquial y que, en la medida en que aceptan el discernimiento, son un bien. Don Giusanni (fundador de «Comunión y Liberación») razona la existencia de estos movimientos. El misterio de la Iglesia —dice— debe siempre resultar una presencia que mueve, es decir un movimiento. Los movimientos eclesiales son formas históricas con las que el Espíritu Santo ayuda hoy la misión de la Iglesia. Hay que conciliar dos factores: 1) apertura total del carisma a la institución eclesial y, por tanto, obediencia al obispo hasta la mortificación profunda; y 2) libertad, con la que la paternidad del obispo sepa respetar la identidad del carisma. La relación entre los diversos movimientos es la cosa más hermosa en la Iglesia. Kiko Argüello opina que lo neocatecumenal es un camino de retorno a la Iglesia. Forrest (carismático) opina que en cada diócesis la renovación carismática debe funcionar como cualquier otro movimiento. Para dar fruto con los Obispos y bajo los Obispos todos los movimientos deben funcionar en hermandad. Lo peor es la competencia entre ellos.

El papel de la mujer. Otro de los puntos polémicos ha sido el del papel

de la mujer en la Iglesia. La señora Callixta Belemo, experta en la UNESCO, ha centrado la cuestión al decir que «las mujeres siguen amando a la Iglesia y quieren participar aún más en su misión en el mundo de hoy en el que la mujer asume cada vez más frecuentemente funciones de dirección y gobierno en campos hasta ahora reservados exclusivamente al género masculino». Por parte de la Jerarquía, el Cardenal Thiandoum, Arzobispo de Dakar, expresó, al enunciar los problemas que habían de tratarse, que «se acepta sin vacilación el moderno movimiento de liberación y promoción de la mujer en la familia y en la sociedad humana, la igualdad de derechos y responsabilidades... pero la igual dignidad no impide reconocer las diferencias en cuanto a personas».

Apenas iniciado el debate sinodal el Cardenal Danneels de Malinas dijo que «para ejercer su responsabilidad específica en la Iglesia, las mujeres deben ocupar en primer lugar el puesto que les corresponde en la gestión de las diócesis»; y que «debe estudiarse el estatuto teológico de un eventual diaconado femenino».

«Hay que comprender —puntuatiza la auditora Teresa Chool, de Malasia—, que el deseo de la mujer de participar más activamente en la vida de la Iglesia no implica necesariamente la demanda de tener acceso a los ministerios ordenados». Monseñor Weakland consideró natural «el acceso de todos los laicos, mujeres y hombres, a todos los niveles administrativos o de decisión en las diócesis, la curia romana o el cuerpo diplomático».

En nombre de los Obispos suizos Monseñor Bullet considera una auténtica discriminación que se niegue a las mujeres el ministerio del lectorado y del acolitado. Monseñor Díaz Merchán entiende que «salvando el ministerio conferido por el sacramento del orden que Dios ha instituido como servicio a toda la comunidad, todos los demás ministerios deberían ser asequibles a los laicos,

a varones o a mujeres sin distinción». A juicio del portavoz de la Santa Sede, Navarro Valls, el tema de la mujer perderá una parte de su relieve, puesto que teológicamente la diferencia hombre-mujer al hablar del laicado no existe. En los textos provisionales de las 54 proposiciones elevadas por los padres sinodales al Papa figura un apartado en el que se considera «necesario que la Iglesia reconozca todos los dones de la mujer igual que los del varón» y, al señalar que las mujeres no podrán acudir al Sacramento del Orden, se indica que en lo referente al diaconado será conveniente que las iglesias locales realicen un estudio histórico, teológico, pastoral y ecuménico del tema.

Mensaje del Sínodo al Pueblo de Dios. En su mensaje de 29 de octubre de 1987 los padres sinodales, después de afirmar que el Concilio Vaticano II, profundizando el misterio de la Iglesia, ha suscitado un dinamismo renovador y que en situaciones difíciles los laicos han transmitido y mantenido la fe aun con el sacrificio de la vida, declaran que han tratado, en reflexión común, de profundizar en la identidad del cristiano laico, su dignidad y sus responsabilidades. Y hacen afirmaciones tajantes: «todos los cristianos, laicos, clérigos y religiosos tienen una misma dignidad siendo un único pueblo reunido en la unidad del Padre, del Hijo y del Espíritu Santo». Todos estamos llamados a ser santos como el Padre que está en los Cielos; Jesús resucitado es nuestra fuerza; de los dones y carismas surgen asociaciones y movimientos que cooperan eficazmente en la edificación de la Iglesia; la convicción general de los cristianos laicos y la teología del Vaticano II han desarrollado una participación más amplia en la vida de la Iglesia. Aluden los padres sinodales a la familia fundada sobre el sacramento del matrimonio; a la juventud, verdadera fuerza de la Iglesia de hoy y de mañana; a la mujer, de igual dignidad que el hombre y «con misión común», «aunque con modalidades y tareas diferentes»; a la

parroquia, lugar ordinario en el que los fieles se congregan para crecer en la santidad. Se refieren al compromiso socio-político de los fieles fundado en la coherencia entre la fe y la vida y a la formación integral de todos los fieles que debe ser hoy una prioridad pastoral; recuerdan que seremos juzgados sobre el amor; estimulan a todos los pueblos del mundo heridos en su dignidad, a los marginados en la sociedad de consumo, a los ancianos, los sin trabajo, los enfermos, los que son víctimas de la guerra o de la violencia, los jóvenes, las mujeres, las familias, a unirse con Cristo y con su Iglesia; aprecian a los que tienen en sus manos el destino de los pueblos a cumplir su difícil tarea al servicio de las personas y no para subyugarlas; y llaman a obispos, sacerdotes, diáconos y a todos los hermanos y hermanas en Cristo a vivir su vocación a la santidad, cada cual en su lugar y todos juntos en la Comunidad de los fieles.

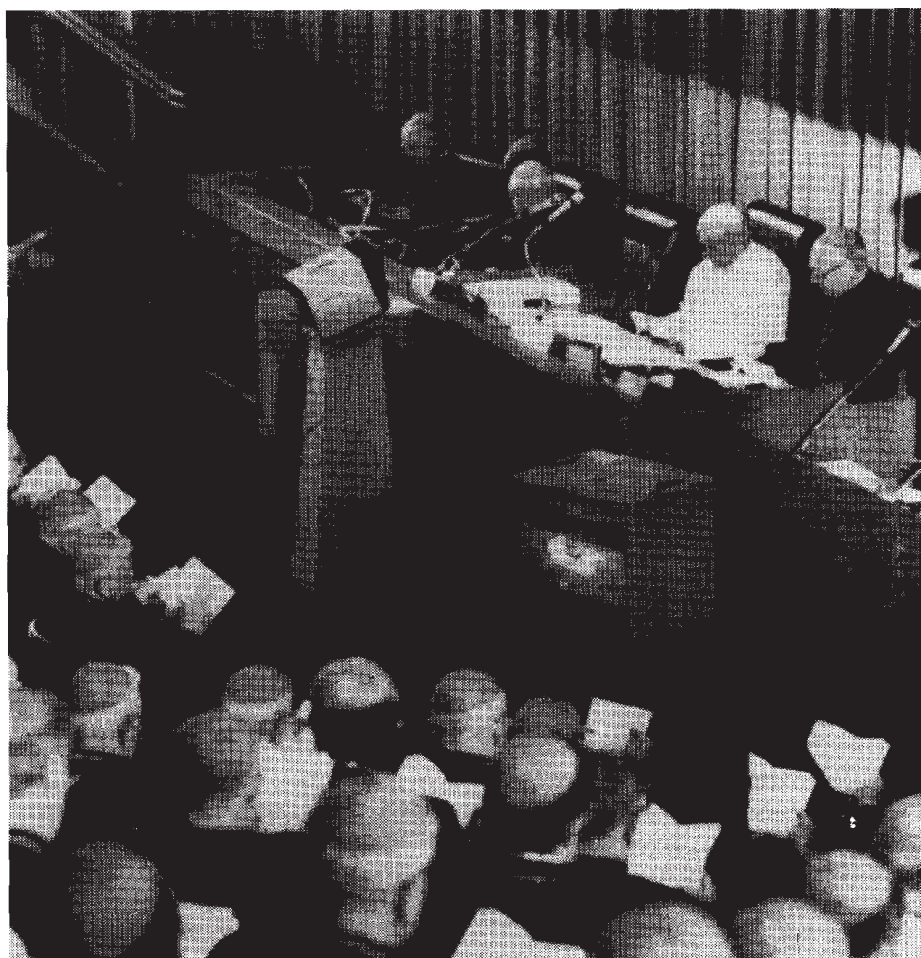


Termina el Mensaje del Sínodo al pueblo de Dios con un resumen del elenco de las proposiciones. Menciona el bautismo, la confirmación y la eucaristía, como fuentes en las que se

alimentan todos los miembros del pueblo de Dios; invita a los laicos cristianos a buscar en el puesto que ocupan en la vida la santidad: en la familia, la profesión, la cultura, las responsabilidades sociales y políticas. Expresa su preocupación por la vida cristiana comunitaria en la base y afirma que obispos, sacerdotes y movimientos pueden colaborar en una obra común de evangelización en las diócesis. Describe los campos principales de la acción y de la misión de los laicos y evoca los problemas más importantes en relación con la opción preferencial por los pobres; desea que se intensifique la búsqueda de los fundamentos antropológicos y teológicos de la dignidad del hombre y la mujer y la significación de sus diferencias, evitando toda actitud que conduzca a la discriminación de las mujeres.

Discurso del Papa en la conclusión del Sínodo. «Es justo —dijo— dar gracias a Dios por la experiencia fraterna de comunión que hemos vivido». Agradeció el «Instrumentum laboris» enviado a los obispos y colaboradores y a todos los fieles en la primavera de 1987 y las numerosas intervenciones registradas en el curso de la discusión sinodal y los elementos iluminadores «para la posterior tesitura de un documento postsinodal que cuanto antes es mi intención redactar». Se felicita de que todos los laicos del mundo hayan podido hablar a través de los auditores y de que el testimonio de éstos haya sido edificante; y desea que la «synodalitas effective» se prolongue en el tiempo como «synodalitas affective».

Homilía de S. S. en la celebración eucarística de la clausura. Punto de partida para la profundización en el Sínodo de la figura del fiel laico ha sido la enseñanza del Concilio sobre la Iglesia en su realidad de Misterio, de Comunión y de Misión. En el contexto de la Iglesia misterio el fiel laico es «hijo de Dios», «miembro del Cuerpo de Cristo», «templo vivo del



Espíritu», «testigo y portador de toda la misión de salvación». En el contexto de la Iglesia comunión «el fiel laico es miembro del Pueblo de la Alianza llamado a vivir en unión con Dios por medio de Jesucristo en el Espíritu Santo». En el contexto de la Iglesia misión, el fiel laico se distingue por una característica condición propia de compromiso para la difusión del Reino de Dios. El Sínodo no ha podido afrontar cada uno de los complejos temas de la auténtica dimensión secular de la Iglesia: cultura, familia, mundo laboral, política, ética profesional, etc., etc., pero ha descrito al fiel laico, en su protagonismo cristiano en el mundo, asociado y animado por los fieles pastores y por los fieles religiosos y religiosas con tareas diferentes en la misión común. «En su atención especial a las mujeres y a los jóvenes se han dicho cosas profundas que será ocupación mía en los próximos meses recoger ordenadamente y presentar a todo el

pueblo de Dios. Ofrecemos los frutos de nuestro trabajo común a Aquél que es la piedra viva para reafirmar que también nosotros deseamos ser piedras vivas con las que se construye en la historia el edificio de la Iglesia». «En esta ofrenda conclusiva nos unimos de modo particular a María que nos ha precedido y guiado en el camino de la fe consciente y del amor responsable».

Termina expresando el deseo de la Iglesia de dar testimonio de Dios que es «rico en misericordia».

Porque es costumbre de éste y de los anteriores Papas, y porque el propio Juan Pablo II lo ha prometido, según dejamos dicho, esperamos con viva fe el documento pontificio en el que se recojan las enseñanzas fundamentales de esta VII Asamblea Plenaria del Sínodo de los Obispos.



L'OSSERVATORE ROMANO
24 mayo 1987

«Celebrar los 20 años de historia de una Encíclica social como la Populorum Progressio —que apareció en los días de Pascua de 1967, y que tantas esperanzas despertó en los pueblos pobres del mundo subdesarrollado, no sin alguna sospecha de quienes quisieron ver en ella matices de avanzada hacia una izquierda social—, es un acontecimiento que invita a profunda reflexión. Es el Papa Juan Pablo II quien directamente, y a través de la Pontificia Comisión Iustitia et Pax, está proponiendo a toda la Iglesia como Pueblo de Dios y a los hombres de buena voluntad entrar nuevamente, con todo el vigor de las exigencias éticas del mensaje evangélico, en el espíritu de la Encíclica, pues la situación del mundo contemporáneo así lo impone.

«El 26 de marzo de 1957, en la fiesta de Pascua, Pablo VI sorprendió al mundo con la luz de tan extraordinario documento, rico y profundo en las instituciones que hoy siguen siendo luz que despierta nuevas perspectivas y esperanzas. A los 20 años exactamente, la Pontificia Comisión ha celebrado su asamblea anual y, al mismo tiempo, un coloquio internacional en torno a los desafíos sociales que la Encíclica plantea para el futuro de la humanidad. Tres puntos de enorme interés no podían faltar en la reflexión que inspira el acontecimiento eclesial, a saber: por qué la luz de la Encíclica despertó tantas esperanzas; qué cosas han cambiado en el recorrido histórico de 20 años de esfuerzos, iniciativas, intentos, logros, fracasos y desilusiones; cuáles desafíos y perspectivas obligan a la conciencia moral a un cambio de ruta, y a la acción pastoral de la Iglesia a acelerar la marcha de las transformaciones profundas (...).»

**La Encíclica Populorum
progressio a los 20 años de
su publicación**

L'OSSERVATORE ROMANO

26 julio 1987

La formación de los laicos para su misión en la Iglesia

«Como es además natural, la formación apostólica del laicado supone ante todo una concepción eclesiológica, al interior de la cual toma cuerpo la formación adecuada para el apostolado. Sobre todo, en los tiempos que corren, esto resulta de la mayor transcendencia porque las fallas, en casos protuberantes, sobre lo que entraña el misterio de la Iglesia y en su misión, repercuten directa y gravemente en el enfoque, en el encuadramiento y en el sentido y exigencia de formación para el apostolado laical.

Solamente desde una sana eclesiología, y con una concepción profunda desde la fe de lo que es la identidad de la Iglesia, será posible superar escollos que se atraviesan en la difícil navegación de la Barca de Pedro (...)

L'OSSERVATORE ROMANO

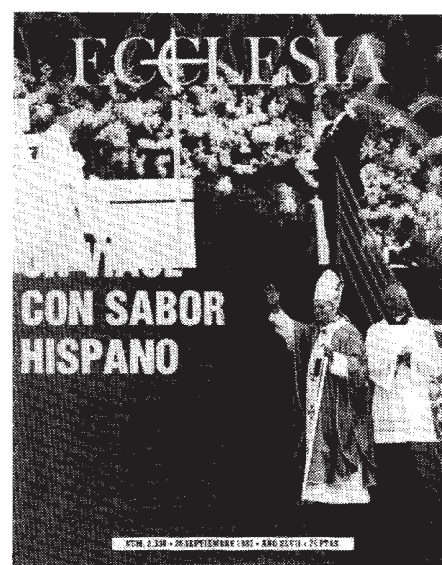
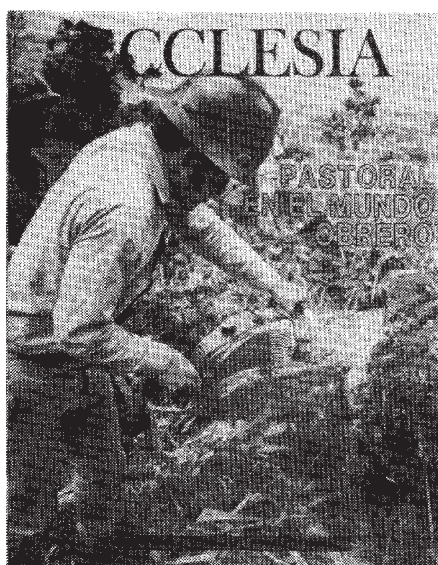
6 septiembre 1987

Palabras del Papa a la VII sesión de la Conferencia de la ONU sobre el comercio y el desarrollo

«(...) Hoy, el cuadro está aún más lleno de contrastes que ayer, a pesar de tantas acciones bien pensadas y tantas iniciativas concertadas por la comunidad internacional. También en un mundo roto, adormecido por el desencanto, quisiera aportar a los miembros de esta Asamblea un mensaje de esperanza, de una esperanza fortalecida hoy por la conciencia más viva que tenemos de la igual dignidad y de la responsabilidad solidaria de todos los hombres. No es suficiente que los países reconozcan sus interdependencias por necesidades económicas o políticas. Sólo el sentido ético de una verdadera corresponsabilidad les permitirá abrir caminos viables para la justicia internacional y respetar hasta el extremo los compromisos tomados solidariamente y establecidos estructuralmente (...)

Por los resúmenes:
Vicente GONZALEZ OLAYA





ECCLESIA
2 mayo 1987

El primero de mayo

(...) «No han estado ausentes de esta celebración los trabajadores católicos, sobre todo desde que la Iglesia quiso enriquecerla cristianamente con la implantación de la fiesta de San José Obrero. No se pretendía paliar el sentido civil y reivindicativo del día, sino ofrecer a los trabajadores católicos una referencia cristiana y convertirla también en jornada cristiana del trabajo. Así, la lucha por la dignidad del trabajador aparecería no únicamente como un esfuerzo engrasado a golpe de compañerismo, sino a golpe de fraternidad, de cristiana fraternidad.

(...) Son muchos los frentes a dignificar en el campo laboral. Entre ellos sobresalen la lucha contra el desempleo, los trabajadores eventuales, la economía sumergida, los inmigrantes, los beneficios ostentosos de algunos empresarios que no se traducen luego en la creación de nuevos puestos de trabajo, el engreimiento del poder político o económico frente al clamor de los menos favorecidos, el encastillamiento ideológico de los sindicatos que divide a los trabajadores. En el fondo de la jornada está la lucha constante y denodada por construir una sociedad en la que los trabajadores sean protagonistas y no puros objetos de producción, se reconozcan colaboradores de la obra creadora de Dios.»

ECCLESIA
13 junio 1987

En el lugar del pobre

«Alojada en medio de la semana, la fiesta del Corpus es de esas que en modo alguno deben pasar desapercibidas para un creyente. Fiesta grande, de larga y honda tradición, engalanada y olorosa, fiesta que no se consuela con discurrir en el interior de un templo, sino que busca exteriorizarse, salir a la calle para que se suscite y exprese públicamente la fe en la eucaristía (...)

Es pena que esto no ocurra así tan a menudo. Sin ir más lejos y con ocasión de las primeras comuniones, tan frecuentes en estas fechas, las fa-

milias de los niños no parecen decididas a ponerse en el lugar del pobre, a ejercitar la caridad como meollo eucarístico, sino a presumir de regalos, de banquetes, de fiesta. Es pena que el banquete eucarístico, de tanta calidad fraterna, tan significativo para compartir, se desvirtúe con una gastronomía ostentosa; que al banquete eucarístico, tan solidario, le suceda un banquete de lucimiento familiar, casi siempre carísimo; que no surjan de la eucaristía, ejemplarmente para los niños, compromisos de caridad (...).»

ECCLESIA **18 julio 1987**

«El Tribunal Constitucional ha declarado inconstitucionales los artículos 7, 8 y 34 de la polémica ley de Extranjería, al estimar en parte el recurso presentado contra ella por el Defensor del Pueblo, Joaquín Ruiz-Giménez (...).»

La sentencia ha puesto en evidencia que aquellas críticas de hace dos años no eran una queja y un temor gratuitos, sino que apuntaban con fundamento a ciertas carencias de la ley y que ésta, desde luego, no era progresista ni estaba a la altura de otros documentos internacionales de carácter social.

Nuestro país es hoy un país de acogida que debería, además, ser acogedor. Los más de setecientos mil inmigrantes extranjeros —según cifras de Cáritas— habrán visto con buenos ojos la anulación de estos puntuales artículos de la ley, que viene a avalar sus derechos y a postergar susceptibilidades legales y de convivencia. Se hace necesaria una ley que, en definitiva, tenga en cuenta el hecho real del problema de la extranjería, que comprenda sus problemas, que se muestre solidaria con el Tercer Mundo y desarraigue los brotes de xenofobia y otros tipos de marginación a que se ven condenados los extranjeros. Conviene no olvidar en estos momentos nuestro reciente pasado emigratorio y valorar a los inmigrantes no únicamente como mano de obra barata.»

Ley de Extranjería

ECCLESIA **26 septiembre 1987**

«(...) Sabido es que en USA se vive, de un tiempo a esta parte, bajo la férula de algunos teólogos, cierto grado de conflictividad con el magisterio de la Iglesia. El caso Curran es un ejemplo bien conocido de la «adhesión selectiva» a la doctrina moral. Los desacuerdos vienen por el divorcio, el celibato opcional, el sacerdocio femenino, la homosexualidad, la contracepción, los experimentos de la biogenética, hasta el aborto y la eutanasia.

Esta lista de problemas puestos sobre el tapete auguraban el viaje contestado. Mas también permanecían abiertas otras cuestiones en lo social. Deuda externa, pobreza, respeto a los indios, comunidades negras, inmigrantes hispanos legales e «ilegales», comunidad judía disgustada por la audiencia del Papa a Kurt Waldheim, enfermos del SIDA. Eran dificultades añadidas y situaciones a las que la Iglesia ha de dar respuesta y comprensión.

(...) La respuesta en favor de los desheredados fue evangélica y contundente. Era por aquí por donde asomaba el sabor hispano del viaje. No sólo por los recuerdos misioneros; ni por Fray Junípero Serra, «corazón histórico y espiritual de California»; ni por hablar en San Antonio «la bellísima lengua española», sino porque legitimó el hecho hispano, lo alentó, valoró sus tradiciones y su fe antigua. Y sobre todo porque pidió soluciones a los problemas de estos grupos humanos que viven en dificultades económicas y sociales. No se olvide tampoco que los hispanos —unos 20 millones—, al actual ritmo de crecimiento, constituirán, en poco más de medio siglo, el 50 por 100 de los católicos norteamericanos (...).»

Con sabor hispano

Por los resúmenes:
Vicente GONZALEZ OLAYA

SOLLICITVDO



REFLEXIONES DE UN TEOLOGO

Luis GONZALEZ-CARVAJAL
SANTABARBARA

HACE poco los amigos de Cáritas Española me pidieron que resumiera el mensaje de la *Sollicitudo Rei Socialis* en unas pocas tesis. Me salieron estas siete:

1. La humanidad actual dispone cada vez de mayores recursos y, sin embargo, el mundo está *peor que hace veinte años*, cuando Pablo VI escribió la «*Populorum Progreso*».

2. Esto debe mostrarnos que *los verdaderos obstáculos para vencer la pobreza no son técnicos, sino morales*. Tanto los individuos como las naciones y bloques están dominados por el afán de ganancia y la sed de poder.

3. Vemos además que el pecado no está sólo en el corazón de los hombres, sino que ha cristalizado también en unas «estructuras de pecado» que hacen el mal de forma casi automática.

4. El desarrollo será, pues, imposible sin una conversión moral; conversión que —a la luz de lo anterior— no debe afectar sólo a los individuos, sino también a las estructuras.

5. Los dos sistemas económicos que hoy existen —el capitalismo y el colectivismo—, así como las estructuras económicas internacionales, requieren una reforma *radical*.

6. Mientras luchamos por esa reforma es obligación de todos aliviar la miseria de los que sufren, cerca o lejos, *no sólo con lo superfluo sino también con lo necesario*.

REI SOCIALIS

7. Los obstáculos a superar son muy grandes, pero no está justificado el desánimo porque el hombre ha sido redimido y la historia está abierta al Reino de Dios.

Pues bien, parafraseando un famoso texto de la primera carta a los corintios (1, 23-24), creo que se podría decir de esta Encíclica que será «escándalo para los cristianos de toda la vida, necedad para los economistas; mas para los llamados, lo mismo cristianos de toda la vida que economistas, fuerza de Dios y sabiduría de Dios».

Diré algo para cada uno de esos dos colectivos:

Escándalo para los cristianos de toda la vida

Supongo que habrán sido muchos los escandalizados al leer cosas del estilo de que «tanto los pueblos como las personas individualmente deben disfrutar de una *igualdad fundamental*» (SRS, 33 g); o aquello otro de que estamos «llamados a aliviar la miseria de los que sufren cerca o lejos no sólo con lo “superfluo”, sino con lo “necesario” » (SRS, 31 g).

Sin embargo ambas cosas pertenecen a la mejor tradición de la Iglesia. Si consultan aquella formidable antología publicada hace veinte años por el profesor Sierra Bravo que se titulaba **Doctrina social y económica de los Padres de la Iglesia**, encontrarán textos de auténtica pesadilla. Como éste:

«No le das al pobre de lo tuyo, sino que le devuelves lo suyo. Pues lo que es común y ha sido creado para

el uso de todos, lo habías usurpado para ti solo» (S. Ambrosio).

O este otro:

«Acertadamente habla el Evangelio del rico inicuo, pues todas las riquezas proceden de la iniquidad y, si uno no pierde, otro no puede encontrar. Por eso a mí me parece la verdad misma aquella sentencia que anda en boca de la gente: El rico, o es un inicuo o heredero de un inicuo» (S. Jerónimo).

Y si ahora se asoman a otra gran antología realizada por el mismo autor que se titula **El pensamiento social y económico de la Escolástica** descubrirán cosas como éstas:

«Pueden ser socorridos los pobres de dos maneras: o bien de lo superfluo, lo que es de justicia, ya que lo superfluo es de los pobres, y propio de la justicia es devolver a cada uno lo suyo; o bien podemos socorrerles sustrayéndonos lo que es necesario, y sería entonces una exigencia de caridad» (Alejandro de Hales).

«Dar en limosna lo superfluo es de precepto; dar limosnas de lo necesario es de consejo, como tantos otros consejos que recomiendan bienes mejores» (Santo Tomás de Aquino).

Así, pues, no le demos vueltas. Lo que ha escrito el Papa es la doctrina secular de la Iglesia. Nos engañaría-



mos a nosotros mismos si buscáramos falsos profetas —que los hay— y les pidiéramos, como el pueblo de Israel: «No profeticéis para nosotros con verdad; habladnos cosas halagüeñas, anunciad ilusiones» (IS. 30, 10).

Necedad para los economistas

Tampoco es difícil adivinar la reacción de la mayoría de los economistas ante la afirmación de que los dos sistemas económicos que hoy existen —el capitalismo y el colectivismo— requieren una reforma radical (SRS, 21), así como las estructuras económicas internacionales (SRS, 43), porque son «estructuras de pecado» (SRS, 35-40).

Hace unos días me decía un ilustre economista español: «Desde que nació la Doctrina Social, la Iglesia ha vivido en la heterodoxia científica económica. Pío XII, Juan XXIII y Pablo VI se acercaron a la «ortodoxia casi heterodoxa» del keynesianismo. Ahora, con Juan Pablo II, volvemos a la heterodoxia de la teoría de la dependencia latinoamericana que cada vez está más marginada por el mundo científico».

Pues lo dicho: Que la **Sollicitudo Rei Socialis** será sin duda «necedad» para los economistas. En mi opinión aquí tropezamos con un problema fundamental que es el de las relaciones entre economía y ética.

Escribiendo, como escribo en esta ocasión, para profesionales creyentes se me perdonará quizás si digo como teólogo que los economistas deben ser humildes. La economía es tan sólo una ciencia de los medios. Los fines no los determina ella, sino la ética.

Es verdad que los economistas no pueden abdicar del sagrado derecho a decir: «non possumus». «Si ustedes pretenden a la vez esto, y esto, y esto... sencillamente, es imposible». Pero si la ciencia económica rechazara como imposibles reivindicaciones éticas que son simplemente no deseadas podría convertirse en una «estructura de pecado» más que añadir a las que denuncia el Papa en la Encíclica.

Supongo que se me tachará de utópico si concluyo diciendo que *desde el modelo de hombre y de desarrollo que reivindica la Encíclica habría que reinventar la economía*. Recuerden, antes de terminar, la paráfrasis que más arriba hice de Primera Corintios: La **Sollicitudo Rei Socialis** será, sin duda, escándalo para los cristianos de toda la vida, necedad para los economistas, mas para los llamados, lo mismo cristianos de toda la vida que economistas, fuerza de Dios y sabiduría de Dios.

UN SEGLAR ANTE LA ENCICLICA

Antonio RUEDA DE ANDRES
Consejero Nacional de la ACdP

1. ¿Cuáles son las principales innovaciones de esta Encíclica?



Las enseñanzas expuestas en la Encíclica **Sollicitudo rei socialis** vienen a añadirse, en línea de continuidad, al gran acervo contenido en la Doctrina Social de la Iglesia. En particular, el actual documento pontificio enlaza directamente con la doctrina conciliar y con el Magisterio social de los Papas Juan XXIII y Pablo VI, y muy especialmente con la Encíclica **Populorum Progressio**, publicada en 1967.

Juan Pablo II realiza un diagnóstico de la actual situación del mundo, comprobando que las esperanzas de Pablo VI no sólo no se han cumplido, sino que, desgraciadamente, en muchos aspectos se ha producido un grave retroceso.

Por ello, el Papa nos urge a avanzar en la construcción de un mundo auténticamente solidario, en el que el desarrollo se realice atendiendo a criterios de estricta moralidad, con un claro destinatario: el hombre. El afán de ganancia exclusiva y la sed de poder deben, por inmorales, ser radicalmente rechazados.

Dicho esto, podrían señalarse como puntos de especial significación y novedad los siguientes: la preocupación por la problemática social de toda la humanidad, la denuncia de condiciones de existencia infrahumanas, las referentes al «cuarto mundo», y la llamada a que los dos grandes bloques actuales, con sus sistemas económicos liberal y colectivista, corrijan sus gravísimos errores.

2. ¿Es ésta, una Encíclica «progresista»?

El término «progresista» puede encerrar una cierta ambigüedad, por aplicarse frecuentemente a conceptos heterogéneos y dando lugar, por ello, a situaciones paradójicas. Me parece más apropiado hablar aquí de posiciones de decidida preocupación social, de opción preferencial por los más necesitados.

La lectura de la Encíclica evidencia hasta la saciedad esta gran preocupación del Papa que, como no podía por menos de ocurrir, es absolutamente congruente con los principios emanados de la Revelación, y, por tanto, debería ser compartida por todos los miembros de la comunidad eclesial.

Juan Pablo II, con su denuncia y su llamamiento, nos apremia en la tarea urgente de conseguir, desde presupuestos evangélicos, la liberación de los oprimidos, de todos los hombres que, por una u otra causa, sufren en nuestro atormentado mundo. Expresamente nos dice a los cristianos: «La espera del Reino de Dios no podrá ser nunca excusa para desentenderse de los hombres».

3. ¿Quiere acercarse el Santo Padre, con esta Encíclica, a agrupaciones fuera de la Iglesia?

En la magna tarea de conseguir un mundo verdaderamente solidario, en el que el egoísmo y la injusticia queden erradicados, el Papa apela a todos los hombres, aunque como Pastor Supremo de la Iglesia se dirija especialmente a los que con él comparan la fe en Cristo.

Es claro que la labor a realizar es ingente y que en este cometido se requerirá el esfuerzo conjunto de todos los hombres de buena voluntad, pertenezcan o no a la Iglesia Católica, como el mismo Papa señala. En este arduo trabajo, los miembros de la Iglesia, y, en especial, los laicos, debemos ofrecer nuestra generosa entrega, mostrándonos como «ejemplo y guía», según nos pide el Papa.

Ahora bien, siendo también conscientes de que, como ha indicado recientemente el Cardenal Suquía, refiriéndose a una advertencia del Pontífice, «si no se admite la existencia de Dios, es imposible fundamentar de manera absoluta una moral que obligue en conciencia».

APUNTES ECONOMICOS

José T. RAGA GIL
Catedrático de Economía
y Hacienda Pública

Resulta difícil comenzar estas líneas sin ajustar la dimensión personal del efecto íntimo del Documento Pontificio. Sobrecoje al tiempo que estimula. Es un modelo de equilibrio y rigor en la acción pastoral, traspasando al hombre en toda su integridad. Desilusiona quizá a quien en la vida de Fe, pretende arquetipos o fórmulas que delimiten en el «hacer» la conducta que garantice la Salvación. Sin embargo compromete en toda su extensión al hombre en las diferentes esferas de su actividad, en el núcleo social en el que se mueve, en el horizonte hasta el que tiene alcance.

El texto denuncia esa «verdad» que reside en el interior del hombre en comunicación con Dios. En este senti-

do, adquiere relevancia el principio agustiniano de «in interiori homine habitat veritas», no pudiéndose producir confusión ni engaño a no ser que éstos se produzcan en y para uno mismo. Esa dimensión personal no puede quedar ensombrecida ni desplazada por el plano de la sociedad. Esta se realiza cuando en ella reside el principio de «comunidad», donde cada uno desde su interioridad entrega y comparte con el hermano, pero se aniquila cuando lo que se maneja en aquella sociedad son números, cifras, votos, preferencias, etc.

La dramática situación de un parado en la primera dimensión, se convierte en un dato estadístico en la segunda; la del tercer o cuarto mundo no pasa de abrir la posibilidad de un mercado incipiente y cautivo; la de la miseria queda reducida a un índice mayor o menor de concentración de rentas; la privación de derechos esenciales de la persona se justifica por pretendidas concesiones electoralistas; el imperialismo sobre pueblos sojuzgados no pasa de ser una estimación de alcance político con visos de padrino; y así tantos y tantos ejemplos en los que la desaparición de la interioridad humana, anclada en el mensaje divino, hace a los hombres siervos quizá de lo que más temen.

En la encíclica se perfila ese hombre con una dimensión sobrenatural, para quien todos estos problemas, todas estas situaciones, tienen que superar una interpelación y un compromiso que necesariamente reside en el amor. Término éste que considero angular de todo el documento papal.

Desde este prisma la encíclica aborda los problemas económicos del mundo con una fidelidad por la que traspasa al día a día el Mensaje de Salvación.

Diferencia claramente dos planos que, si se me permite utilizar términos económicos, los identificaría con la «eficiencia productiva» de un lado y la «justa distribución» de otro.

En cuanto al primero, la Encíclica es consciente de la escasez de los recursos naturales (SRS, 34), causa y origen de todos los bienes de que dispone la humanidad para la atención de las necesidades humanas en un camino de perfección. Partiendo de esta premisa, se infiere e incluso queda explícita en el texto, la responsabilidad de cada hombre en su propia acción por cooperar a este proyecto de aprovechamiento, de máxima obtención de resultados, afanándose todos en el empeño por conseguirlo (SRS, 30), ejemplificando esta responsabilidad de dar el máximo aprovechamiento a los dones recibidos, a través de la «parábola de los talentos» (Mt. 25, 26-28). En definitiva está implícita la condena al despilfarro, a la esterilidad motivada, por ser conductas que desprecian la necesidad, en su más amplio sentido, que siente una comunidad que trata de desarrollarse y perfeccionarse.

En esta función maximizadora en la que el hombre adquiere responsabilidad desde su propia conducta en el quehacer, el Pontífice se refiere a la «creatividad» que se deduce de la «subjetividad del ciudadano», apelando de esta forma por vía de abstracción al «derecho de iniciativa económica» como un derecho que a menudo es reprimido (SRS, 15) y en cuya represión el hombre, sujeto de iniciativa, aparece amordazado, aplastado, reducido a coacción en sus ideas e iniciativas, en aras de una pretendida «igualdad». Una igualdad social, con grandes interrogantes, donde lo que prima es el igualitarismo de las cosas con aniquilación del hombre en su dimensión trascendente y, por tanto, en cuanto que posible y dispuesto a aportar a la comunión de los hombres toda su riqueza de dones recibidos.

Esta faceta productiva responsable a que acabo de hacer referencia no sólo no entorpece, sino que engarza sin solución de continuidad con la segunda a la que hacía mención, esta es la que comporta la «justa distribución». Interpelación hecha a todos, denun-

“Los países subdesarrollados, en vez de transformarse en naciones autónomas, preocupadas de su propia marcha hacia la justa participación en los bienes y servicios destinados a todos, se convierten en piezas de un mecanismo y de un engranaje gigantesco. Esto sucede a menudo en el campo de los medios de comunicación social, los cuales al estar dirigidos mayormente por centros de la parte norte del mundo, no siempre tienen en la debida consideración las prioridades y los problemas propios de estos países ni respetan su fisonomía cultural; a menudo imponen una visión desviada de la vida y del hombre, y así no responden a las exigencias del verdadero desarrollo.”

ciando la injusticia de la mala distribución de los bienes y servicios destinados originariamente a todos (SRS, 28). A todos nos responsabiliza en nuestra propia esfera de actuación.

Distribución que supondría el triunfo del amor y de la solidaridad que se engrana en la caridad, sobre el pecado del ansia de ganancia exclusiva, del egoísmo, de la sed de poder, etc. (SRS, 36-37). Estas actuaciones, contrarias a la voluntad divina, subordinan al hombre, rey de la naturaleza por mandato divino, a la posesión de los bienes que surgen en su origen de aquella naturaleza.

En ese afán de «tener», el hombre olvida el «ser» y el proyecto de su propia esencia. La sociedad deja de ser una «comunión» de hombres de buena voluntad para convertirse en una arena de competencia agresiva, donde el triunfo supone arrebatar la mayor porción de su pan a ese competidor que bajo otro principio hubiéramos considerado «hermano». El amor se ve ensombrecido y aparece el reinado del odio y de la constante opresión. Los términos «rico» y «pobre», se traducen ahora por «capitalista» y «proletario». La «comunión» se ve transformada en «lucha de clases». En este clima, no cabe hablar de compromiso con la distribución. La palabra «Solidaridad» no tiene sentido y en general no pasa de ser un término vacío, inserto en una disposición legal, o en la mayoría de los casos una simple proclama política con intereses electoralistas. Incluso cualquier medida de política redistributiva, cuando los destinatarios están carentes de amor, no pasa de ser un ejercicio teórico-práctico para el fraude del principio legal.

Para que una función redistributiva opere con la eficacia de sentirnos hombres y hermanos, comprometidos en la responsabilidad común, se requiere la motivación interna del «Samaritano Compasivo». Por contra, si lo que triunfa es el «Rico Epulón», con él vendrá el atesoramiento de bienes materiales, la preocupación por el «crecimiento» que supone el «tener más», con desprecio del «desarrollo» en su

dimensión personal, social, económica y política (SRS, 32). Este es un empeño para todos, individuos e Instituciones, pero no olvidemos que éstas tienen una voluntad etérea, abstracción de la de los hombres y mujeres que las componen. En definitiva es un compromiso responsable de la sociedad en la que cada uno acepta su participación.

En la obtención de este fin, el Santo Padre no opta por solución técnica alguna; de hecho está trazando una doctrina que pretende iluminar y no un sistema para estructurar (SRS, 41). No se trata de un tercer camino; no se trata de una forma estructural más; del sencillo pero inspirado lenguaje del Pontífice se desprende que cualquiera que fuera el sistema todo ello sería posible si mediase un cambio de actitud. Se trata, pues, con términos simples pero de hondo significado, de provocar una «conversión» de todos, hombres, mujeres, instituciones y sistemas hacia la civilización del AMOR. Ahí encontraremos con pulcra evidencia el verdadero camino de Cristo en el quehacer económico-social.

RESPUESTAS DE UN CRISTIANO DE BASE

Fermín RODRIGUEZ RADA

1. Subrayaría como principal punto innovador el «Pecado estructural» (Estructuras de Pecado) que está sometiendo al hombre de nuestro tiempo a una esclavitud y a una indefensión total, sobre todo a los de condición más baja entre los que se encuentran los trabajadores activos y en paro.

Para remediar los males y sufrimientos de los más necesitados que

“La primera constatación negativa que se debe hacer es la persistencia y a veces el alargamiento del abismo entre las áreas del llamado Norte desarrollado y las del Sur en vías de desarrollo. Esta terminología geográfica es sólo indicativa, pues no se puede ignorar que las fronteras de la riqueza y de la pobreza atraviesan en su interior las mismas sociedades, tanto desarrolladas como en vías de desarrollo. Pues al igual que existen desigualdades sociales, hasta llegar a los niveles de miseria en los países ricos, también, de forma paralela, en los países menos desarrollados se ven a menudo manifestaciones de egoísmo y ostentación desconcertantes y escandalosas.”

paradójicamente van aumentando a pesar del mayor progreso del mundo, no sólo hay que desprenderse de los bienes superfluos, sino también de los necesarios.

La igualdad fundamental, tanto de los pueblos como de los hombres, quizás no sea novedad de esta Encíclica, pero la destaca tanto que merece señalarse.

La condena a los dos sistemas económicos más fuertes, capitalismo y colectivismo, es tan clara y dura que, aun no siendo innovadora, molestará mucho a colectivos importantes como políticos, empresarios, economistas, etc.

2. Yo creo que la lectura y reflexión de esta encíclica debe despejar muchas dudas entre los sectores más progresistas de la Iglesia. El desprestigio que para muchos trabajadores cristianos, curtidos en la lucha por la justicia, tiene la doctrina social de la Iglesia, debe disminuir notoriamente, si profundizamos seriamente en ella.

3. Básicamente no ha variado la posición social de la Iglesia. Sin embargo, sí la valentía del Papa, tanto en lo que hasta ahora he destacado, como en algún otro aspecto como el punto en el que pide el desprendimiento por parte de la Iglesia de los adornos superfluos de los templos y de los objetos preciosos del culto en favor de los necesitados. Si esta valentía fuese hecha realidad por los creyentes con nuestro comportamiento social, esa posición social de la Iglesia se elevaría a gran nivel.

Se propone un acercamiento a otros grupos sociales alejados actualmente de la Iglesia.

4. Seguro que se propone un acercamiento a dos grupos sociales alejados actualmente de la Iglesia, cuando los cristianos pongamos nuestro afán y nuestro empeño en practicar los principios y valores humanos y morales que en ella se formulan.

5. El desarrollo humano, social, económico y político que postula el

Santo Padre debe ser universal, es decir, que llegue a todos los hombres y pueblos de la tierra y sostenido por la libertad, la justicia y la paz. La dignidad del hombre ha de primar sobre cualquier otra consideración. La igualdad y la solidaridad han de hacerlo posible.

LOS JOVENES REFLEXIONAN Y OPINAN

GRUPO JOVEN DE LA ACdP

Veinte años después de la **Populorum Progressio**, publicada por Pablo VI el 26 de marzo de 1967, Juan Pablo II promulga la **Sollicitudo Rei Socialis**, con el doble objetivo, de una parte, de rendir un homenaje a la encíclica que cumple 20 años, y por otra, afirmar los contenidos de ella desde la continuidad de los principios evangélicos, y la renovación y actualización de los problemas de nuestros días, agravados en estas dos décadas.

Podemos decir que la **Populorum Progressio** constituía una respuesta a la llamada del Concilio, no sólo por su aproximación cronológica, sino también por las referencias explícitas y tácitas a las conclusiones conciliares. La encíclica de Pablo VI se enfocaba fundamentalmente en el problema del desarrollo, ya latente en los sesenta, y que lo trataba con una gran novedad desde los siguientes puntos de vista: En primer lugar, por el estudio de una cuestión que parecía únicamente económica y social, pero que así mismo corresponde a la enseñanza de la Iglesia y a su Doctrina Social, como aplicación de la Palabra de Dios a las realidades terrenas. Por otra parte, se le daba a la cuestión social una dimensión mundial, distinta

“En el camino hacia deseada conversión, hacia la superación de los obstáculos morales para el desarrollo, se puede señalar ya, como un valor positivo y moral, la conciencia creciente de la interdependencia entre los hombres y entre las naciones. El hecho de que los hombres y mujeres, en muchas partes del mundo, sientan como propias las injusticias y las violaciones cometidas en países lejanos, que posiblemente nunca visitarán, es un signo más de que esta realidad es transformada en conciencia, que adquiere así una connotación moral.”



al tratamiento tradicional, de tipo local y nacional. Es de destacar también el aspecto novedoso del documento de 1967, en cuanto a la concepción del desarrollo, entendido desde todas las vertientes de la dignidad humana y no sólo económica y socialmente.

Después del recordatorio a la novedad de la **Populorum Progressio**, la **Sollicitudo Rei Socialis** empieza analizando la situación del mundo actual viendo cómo la esperanza que se abría en la **Populorum Progressio** está todavía muy lejana, a pesar de los esfuerzos de las últimas décadas.

Es obvio que los objetivos planteados por la encíclica de Pablo VI no se han logrado, y nos encontramos hoy con realidades tan atroces como el hambre, por la que mueren y padecen millones de personas, seres humanos únicos e irrepetibles, hechos a imagen y semejanza de Dios.

Existen además indicadores de tipo social y económico de este panorama tan poco optimista, tales como el abismo que separa los países «desarrollados» de los no desarrollados, geográficamente el Norte y el Sur, aunque incluso dentro de estos países ricos vemos verdaderas situaciones de subdesarrollo (problemas de viviendas infrahumanas, desempleo, etc.), y de derroche en minorías de los países del Sur. Este distanciamiento, que además de económico es de sistemas de valores y cultural, es patente que tiende a crecer de forma acelerada, a consecuencia de sistemas contraproducentes como la financiación de la deuda internacional.

Esta situación de separación la señalan también los indicadores de tipo cultural, como el analfabetismo, el racismo, la inasequibilidad de estudios superiores o la imposibilidad de participar en la construcción de los propios países, amén de la represión de derechos, tales como el de la iniciativa privada o la sumisión a estructuras inamovibles, como partidos únicos o preponderantes.

A la hora de analizar las causas de estas situaciones, hay que centrarse particularmente en las de tipo políti-

“Por tanto no se justifican ni la desesperación, ni el pesimismo, ni la pasividad. Aunque con tristeza, conviene decir que, así como se puede pecar por egoísmo, por afán de ganancia exagerada y de poder, se puede faltar también —ante las urgentes necesidades de unas muchedumbres hundidas en el subdesarrollo— por temor, indecisión y, en el fondo, por cobardía. Todos estamos llamados, más aún, obligados a afrontar este tremendo desafío de la última década del segundo milenio.”

co, encontrándonos con una posición de existencia de dos bloques, Este y Oeste, marcada por diferencias políticas, de organización de la sociedad, de gestión del poder, y sobre todo ideológicas, estando caracterizadas por el capitalismo liberal y el colectivismo marxista, ante las cuales la Iglesia asume una actitud crítica.

Esta contraposición de sistemas se extrapola a los países del tercer mundo, creando esferas de influencia y dejando latente en todo el mundo la contrariedad en el terreno militar que lleva a una constante carrera armamentística y al peligro nuclear.

La división en bloques conduce a que las ayudas en inversiones en los países subdesarrollados se realicen con fines propios, lo que implica un neocolonialismo, siendo sólo justificable el liderazgo de un país, si es en beneficio del bien común de los otros.

Toda esta situación descrita se ve agravada además por las plagas de nuestro tiempo, como son el terrorismo, injustificable en todas sus motivaciones, los refugiados, o el problema demográfico, ante el que la Iglesia sigue defendiendo a través de esta encíclica el derecho a la elección y la paternidad responsable, aunque si hubiera un desarrollo ordenado no existiría el problema.

A pesar de esta visión tan pesimista, pero real, el documento pontificio da un atisbo de esperanza al señalar ciertos aspectos positivos de nuestro mundo, como la preocupación por los derechos humanos, o las organizaciones internacionales.

Una vez señalado todo lo anterior, se puede reconocer que el desarrollo no sólo es una cuestión de orden económico, como mera acumulación de bienes que no lleva a la verdadera felicidad humana, sino que debe afectar a la dignidad humana.

Por su parte, el superdesarrollo ha llevado a una civilización del consumo en la que toda la importancia la tiene el «tener» y no el «ser», y en la que se confunde lo necesario y lo superfluo, mientras que en los países subdesarrollados, al ser muchos los

que tienen poco, no consiguen realizar su vocación humana por falta de lo indispensable.

Por ello, el desarrollo, aunque tiene una dimensión económica necesaria, debe tener también una dimensión social, cultural y espiritual del ser humano, es decir, de forma integral, y como se decía en la **Populorum Progressio**, debe promover a todos los hombres y a todo el hombre. Así, el desarrollo debe ser considerado como un momento en la historia iniciado en la Creación. De aquí surge la obligación colectiva de todos los hombres, y en especial de los católicos, por el deber del ministerio pastoral de la Iglesia, de cooperar en favor del verdadero desarrollo, aplicándole como condición intrínseca el respeto a los derechos humanos y dándole el carácter moral del desarrollo auténtico, bajo el marco de la solidaridad y la libertad, y fundado en el amor a Dios. El Papa destaca también en su mensaje el respeto a la naturaleza, con la toma de conciencia de la limitación de los recursos, de la calidad de vida en zonas industriales y el no uso impune de la naturaleza.

Tiene gran importancia dentro del cuerpo de la encíclica la referencia al aspecto teológico de los problemas del mundo, en la que se señalan las causas morales de la situación actual, con la mención especial de las estructuras de pecado, término que Juan Pablo II no había llegado a usar hasta el momento, habiendo hablado de sistemas de pecado, situaciones de pecado y que en este momento las recalca como la conjunción o la proyección de los pecados individuales al plano social, y que son definidas en el documento de la siguiente forma: «La suma de factores negativos, que actúan contrariamente a una verdadera conciencia del bien común universal y de la exigencia de favorecerlo».

Así encontraremos en el pensamiento del hombre actual dos actitudes, principalmente opuestas a la voluntad de Dios, que son el afán de ganancia exclusiva y la sed de poder,

“Todos somos testigos de los tristes efectos de esta ciega sumisión al mero consumo: en primer término, una forma de materialismo craso, y al mismo tiempo una radical insatisfacción, porque se comprende rápidamente que —si no se está prevenido contra la inundación de mensajes publicitarios y la oferta incesante y tentadora de productos— cuanto más se posee más se desea, mientras las aspiraciones más profundas se quedan sin satisfacer, y quizá incluso sofocadas.”

ambas «a cualquier precio». Además, nos encontramos con que estas posturas se absolutizan en el comportamiento humano, y que no sólo el individuo es víctima de ellas, sino que lo son las naciones y los bloques, favoreciendo así las «estructuras de pecado». Con estas actitudes se toman acciones políticas y económicas, bajo las cuales hay verdaderas idolatrías al dinero, la tecnología, la ideología o la clase social.

Contra todo esto, el camino es largo y se requiere un valor moral, y unas actitudes más profundas, marcadas por el bien común y el pleno desarrollo, que para nosotros, los cristianos, implica un cambio de actitud, a través de la conversión, según el lenguaje bíblico.

Aunque la Iglesia no tiene unas soluciones técnicas, ni debe tenerlas, ni propone un sistema político o económico determinado, dado su misión evangelizadora, tiene la Doctrina Social como instrumento. La Doctrina Social de la Iglesia no es una tercera vía, ni una alternativa entre el capitalismo y el colectivismo, porque ésta tiene su categoría propia, y como tal, tiene el objetivo de interpretar la realidad social y orientar la conducta del cristiano, a través del anuncio y de la denuncia.

Así, dentro del amor preferencial por los pobres, hay que partir de que los bienes de este mundo, como dones del Señor, están originariamente destinados a todos, y aunque se reconoce el derecho a la propiedad privada, ésta debe estar orientada a una función social.

Dentro del ámbito de las soluciones, la encíclica nos ofrece unas concretas, como las reformas de los sistemas internacionales de comercio, monetario y de financiación, así como de los organismos internacionales, que hoy por hoy sólo funcionan realmente bien cuando tienen, o los que tienen, una razón económica de ser.

El documento insta también a la solidaridad entre los mismos países subdesarrollados, a la reforma de sus instituciones políticas y a la colabo-

ración con los países ricos en las labores de ayuda.

Como conclusión el Pontífice sale al paso de los últimos movimientos de «liberación», señalando que solidaridad y liberación se identifican, siempre que esta última no se entienda únicamente en el plano material. Así mismo se hace una oferta a los demás credos religiosos, especialmente judíos y musulmanes, a la tarea, que es de todos, de lograr un desarrollo auténtico en todas sus dimensiones, y se recuerda que aunque el Reino de los Cielos no se puede identificar en el mundo, sí podemos reflejar y anticiparlo.

Finalmente, con la petición a María de su intercesión en los problemas del mundo, la **Sollicitudo Rei Socialis**, acaba de la siguiente forma:

«Oh Dios, que diste un origen a todos los pueblos y quisiste formar con ellos una sola familia en tu amor, llena los corazones del fuego de la caridad y suscita en todos los hombres el deseo de un progreso justo y fraterno, para que se realice cada uno como persona humana y reinen en el mundo la igualdad y la paz».

RESPUESTA DE UN HOMBRE DE EMPRESA

Jesús GARCIA
DEL VALLE GOMEZ,
Consejero de la ACdP y Patrono
de la Fundación Universitaria
San Pablo C.E.U.

¿Qué puntos destacaría, como principales innovaciones en esta Encíclica?

— Creo que la **Sollicitudo Rei Socialis** no pretende ser innovadora. S.S. Juan Pablo II señala su intención de glosar la **Populorum Progressio** en



su aniversario, según una costumbre ya establecida por los Romanos Pontífices. Sin embargo, a mí me han llamado la atención cuatro aspectos en particular: El estilo pastoral de la Encíclica. La «condena» de los dos sistemas socioeconómicos, en tanto y en cuanto coarten la libertad del hombre, y su enfrentamiento. La preocupación por los aspectos ecológicos y la conservación del mundo. Finalmente, el tono dramático con que se describe la situación del mundo.

— ¿Considera justificado el dramatismo de la llamada del Papa?

— Sin duda alguna. Si bien el papa deja a un lado, explícitamente, las estadísticas, no me resisto a dar algunas cifras en apoyo del tono dramático de la Encíclica.

En los 20 años que han transcurrido desde la aparición de la **Populorum Progressio**, la población mundial ha crecido el 40 por 100, los países industriales el 22 por 100, mientras que los subdesarrollados han crecido el 57 por 100. Al mismo tiempo el Producto Bruto mundial ha crecido el 118

por 100; el mundo es ahora más rico, pero su distribución es, también ahora, más injusta. El P.N.B. de los países más avanzados ha crecido el 88 por 100, mientras que el P.N.B. de los países más pobres ha crecido el 12 por 100; este grupo de países son ahora literalmente más pobres que hace 20 años.

En la actualidad, la renta media per cápita de los países avanzados de los dos bloques es aproximadamente de 9.000 dólares, mientras que la renta media del resto de la población mundial es de unos 700 dólares.

La producción de alimentos ha crecido en los últimos 20 años un 42 por 100, ligeramente inferior al crecimiento de la población, pero esto no es lo grave, lo trágico es que el crecimiento de la producción de alimentos del mundo subdesarrollado, ha sido de sólo un 45 por 100, manifiestamente inferior al crecimiento de la población, las naciones pobres pasan más hambre ahora que hace 20 años. El Papa tiene toda la razón cuando dice que el abismo entre naciones pobres

y desarrolladas es dinámico, cada vez es más ancho y profundo.

— **¿Es que no hay solución?**

— Sí la hay, y el Papa la señala en la Encíclica, es necesario romper la «estructura de pecado» del mundo. En otras palabras, es necesario romper la indiferencia del mundo desarrollado hacia sus hermanos menos afortunados, es necesario romper la estructura de corrupción por la que a menudo pasan los fondos de ayuda al desarrollo, es necesario romper muchas estructuras de poder, interno y externo, que a menudo esclavizan a los pueblos. Y podría continuarse con un largo etc.

— **¿Según esto, queda poco sitio a la esperanza?**

— Por lo menos no queda mucho, si no hay una ruptura de conceptos y comportamientos, como pide el Papa. La ayuda de todo tipo que las naciones más desarrolladas conceden a sus hermanos más pobres no pasa del 0,3 por 100 de su producto bruto, o de otra forma, no pasa de 30 dólares per cápita. Sin embargo, en los últimos 20 años han sucedido hechos esperanzadores; China Continental e India han conseguido un crecimiento de producción de alimentos que casi dobla el crecimiento de población. Ambas naciones, una con modelo económico centralizado y otra de economía libre de mercado, han superado la barrera del hambre. Entre las dos naciones reúnen cerca de 1.800 millones de habitantes (más de la mitad de la población mundial), con culturas muy diferentes entre sí y, a su vez, del resto del mundo.

— **¿Qué papel juega España?**

— Muy pobre hasta hace poco; hemos estado recibiendo ayuda del Banco Mundial, ahora que formamos parte del club de los más desarrollados somos de las naciones menos generosas.

— **¿No deberíamos antes reparar las muchas deficiencias que sufrimos en nuestro propio país?**

— Todo es relativo y las carencias de los países más pobres son muchas

veces superiores a las nuestras. Por otra parte y el propio Papa lo señala, el mundo se ha hecho interdependiente y el desarrollo de los más pobres redundaría, además, en beneficio de los más avanzados. El *Plan Marshall*, que tanto hizo por la reconstrucción de Europa, sirvió también para evitar la recesión de EE.UU. El ciento por

uno evangélico puede ser también una realidad económica.

— **¿Qué podemos hacer como personas?**

— El Papa se dirige a todos los hombres, creyentes y no creyentes, y en especial a los más privilegiados. Nos interpela personalmente, en nom-



bre del Señor Jesús, que nos llama a romper la «estructura de pecado» que atenaza al mundo, mediante nuestra propia conversión personal. Nos pide que abandonemos nuestra actitud egoísta, por una actitud de entrega en el servicio de los demás, por una actitud de solidaridad con el sufrimiento de los que menos tienen o de alguna forma se ven oprimidos. Actitud de solidaridad que ha de presidir nuestra vida, en especial a la hora de ejercer nuestros derechos cívicos.

— **¿Cree que con la Encíclica el Papa se ha acercado a posturas más progresistas dentro de la Iglesia?**

— Creo que se califica de progre-

sista o de conservador con excesiva facilidad y simplicidad. En mi opinión S.S. Juan Pablo II ha sido siempre muy progresista en el área de lo social. Sus actitudes y palabras en sus visitas a Nicaragua o a Paraguay, por citar dos países de signos muy distintos, o sus palabras a los indios de la Amazonia, confirman mi punto de vista. La **Sollicitudo Rei Socialis** no representa, en mi opinión, sino continuidad en las ideas sociales del Papa que han sido siempre muy progresistas.

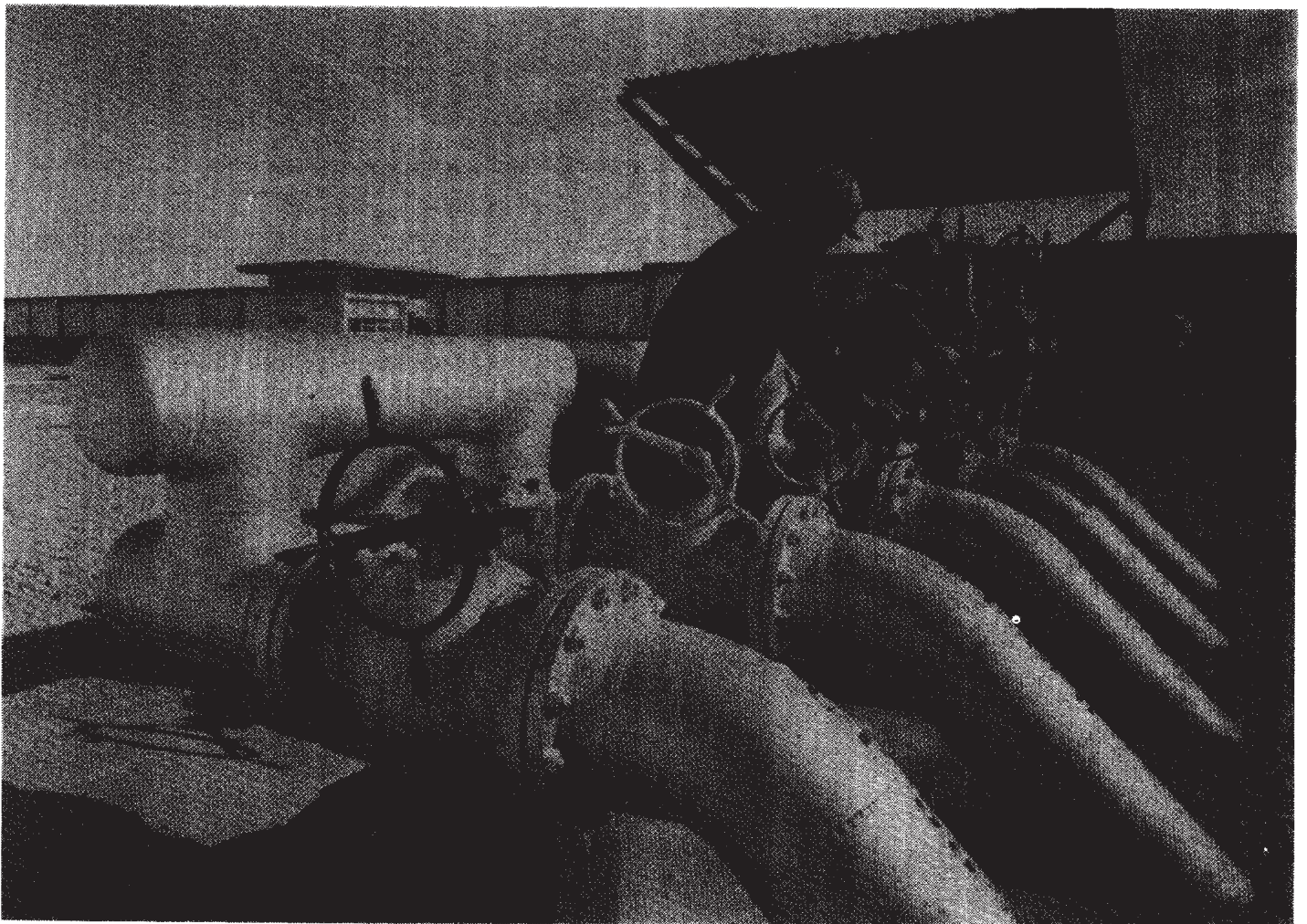
— **¿Facilitará la Encíclica un acercamiento con otros grupos sociales ajenos a la Iglesia?**

— La encíclica se dirige a todos los

hombres sin excepción. Cualquier persona o grupo social con un mínimo de sensibilidad hacia el sufrimiento de los más desheredados tendrá que sentirse atraído hacia lo que la Iglesia representa, si actúa de buena fe.

— **¿Finalmente quiere destacar algún otro aspecto de la *Sollicitudo Rei Socialis*?**

— Sí, el énfasis que pone S.S. Juan Pablo II en la pobreza espiritual, tanto más grave que la pobreza material, puesto que el mundo subdesarrollado no podrá salir de su trágica situación actual si no alcanza el suficiente desarrollo cultural hasta las últimas capas de su población.



Solemne apertura del curso académico 1987-88



ACTO SOLEMNE DE APERTURA DEL CURSO ACADEMICO 1987-88

PROGRAMA

13.30 horas MISA DEL ESPIRITU SANTO.

19 horas ACTO ACADEMICO.

- 1 VENI CREATOR.
- 2 Lectura de la Memoria del Curso Académico 1986-87.
- 3 Lección inaugural, por el Catedrático de la Facultad de CC. Económicas de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, Don Francisco Simón Segura, sobre LA DESAMORTIZACIÓN ESPAÑOLA DEL SIGLO XIX.
- 4 Imposición de distinciones al profesorado.
- 5 Mención a alumnos distinguidos.
- 6 Palabras del Presidente de la Fundación Universitaria San Pablo C.E.U., Excelentísimo Señor Don Abelardo Algora Marca.
- 7 Inauguración del Curso por el Excelentísimo y Magnífico Señor Rector de la Universidad Complutense, Don Gustavo Villalpalos Salas.
- 8 GAVDEAMVS IGITVR.

FUNDACION UNIVERSITARIA SAN PABLO CEU



Palabras del Presidente de la Fundación Universitaria San Pablo C.E.U. Excmo. Sr. D. Abelardo Algora Marco

Excmo. y Magníficos Sres. Rectores, Excmos. e Ilmos. Señores:
Queridos Profesores, Padres, Alumnos y Personal no docente:
Queridos amigos:

Es obligado que la Fundación, por boca de su Presidente, diga unas palabras en el acto en que se inaugura el Curso de sus Centros de Enseñanza.

Serán unas breves palabras. Aunque éstas, como afirmaba Quevedo, sean de cumplimiento y verdad, para evitar que resuenen como estruendo de órgano.

1. De cumplimiento, para agradecer de todo corazón, y con cariño, a los Excmos. y Magníficos Sres. Rectores su presencia en este acto. Nos dan fuerza para seguir el camino emprendido, no exento de obstáculos. En ellos encontramos siempre la ayuda y asistencia que necesitamos.

Y como nos sentimos Universidad, somos Universidad, porque a ellas estamos adscritos y en ellas nos homologamos y realizamos, al agradecimiento debo añadir el ofrecimiento de nuestra adhesión y lealtad, en sus problemas y en sus éxitos.

Bien es verdad, que también esperamos del Alma Mater la comprensión y ayuda necesaria, para solucionar los males, que ya aparecen endémicos, de los Colegios Universitarios, en especial los privados.

Así ocurre con los problemas que crea la asignación de cupos de alumnos, en cifras muy abultadas, que sólo encuentran su solución, en la disponibilidad de locales, bibliotecas, servicios, medios de toda índole, y sobre todo de Profesores.

Mantener la incompatibilidad del Profesor de la Universidad en exclusiva para impartir enseñanzas en los Colegios Universitarios, es abandonar a éstos a su propia suerte, cuando resulta que los alumnos son alumnos oficiales y forman parte integrante de la Universidad; de ella son y a ella pertenecen.

Sólo la entrega y capacidad del propio Profesorado, y de los Directores, Adjuntos, Jefes de Estudio y Coordinadores, permiten atender a esa enorme masa de estudiantes, distribuirlos y asignarles enseñanza.

Permítaseme por ello rendirles un tributo de agradecimiento y reconocimiento por su esfuerzo e identificación.

Distanciar, por otra parte, a los alumnos de los Colegios Universitarios de los servicios, prácticas, bibliotecas, bienes culturales y deportivos, que ofrece la Universidad, no ayuda a la formación de los mismos. Estamos necesitados de una política de generosidad que complemente la educación que se les proporciona en los Colegios, y que sin distinción de Centros contribuya a los fines universitarios.

No digo estas cosas a título de reproche. Me limito a plantear algunas cuestiones, que, estoy seguro, se trata de solucionar de la mejor manera posible.

2. Palabras también de cumplimiento que deseo suenen con armonía y afecto, para Directivos, Profesorado, Padres, Alumnos y Personal no docente, que cooperan a que sea posible esta realidad de esperanzas, gozos e ideales, que es la Fundación.

Agradecimiento, igualmente, al Profesor Sr. Simón Segura que aceptó pronunciar la lección inaugural, con escaso tiempo, y que ha dado una muestra de conocimiento en profundidad de la materia, tan interesante como importante.

Enhorabuena cordial y alegre para los alumnos que reciben el Diploma de distinguidos, por unos méritos en sus estudios que deseamos resaltar, y a quienes ofrecemos, desde este momento, todo el apoyo que necesiten para sus estudios, en especial si tienen vocación por la Docencia.



Y recuerdo, lleno de afecto, para nuestros Colegios Universitarios, de Enseñanza Media y Profesional e Institutos de Estudios Superiores de Barcelona, Valencia y Murcia, que son un alto exponente de la calidad de los estudios que imparte la Fundación.

3. Y al lado de estas palabras de cumplimiento, **unas palabras de verdad**. Aunque tan verdaderas sean éstas como aquéllas, y tan cumplidas aquéllas como éstas.

Palabras para afirmar que la Fundación ve su futuro con esperanza, sin caer en triunfalismos o en optimismos infundados. La Fundación se hizo gigantesca, pero estamos evitando que tenga pies de barro.

a) Para ello, en el campo universitario estamos mejorando la calidad de la enseñanza, con *una política de locales* que permita en un cercano inmediato la posibilidad de mejorar sus aulas y sus locales anexos, un sector de la enseñanza alejado y discretamente instalado.

También la mejoramos con *una política formativa*, mediante la creación del Diploma Jurídico Empresarial, el de Gestión Empresarial y el Jurídico Profesional, para los alumnos de la carrera de Derecho, que les supone un complemento importante en sus estudios y la posibilidad de superar las deficiencias que, en materias económicas, empresariales y contables, hemos tenido los ya veteranos en el ejercicio de la profesión. Otros Diplomas se encuentran en estudio para su implantación.

Sin perjuicio de ella, el Instituto de Estudios Superiores y el Centro de Estudios Profesionales organiza Cursos para Graduados, en Derecho Comunitario, Asesoría Fiscal, Práctica Jurídica, etc., y Oposiciones para su perfeccionamiento y formación permanente.

b) La Enseñanza Media y Profesional. Los Cursos del INEM. Los Cursos de Verano. El cercano Instituto de Idiomas y el de Informática. La preparación para mejora en la Selectividad, y otros proyectos en marcha, nos permiten decir que estamos en la brecha, que la Fundación aletea, y que su porvenir está en función de su constante renovación.

c) A ello contribuirá, de forma notable, el «Instituto Universitario CEU», órgano para la investigación, la cultura y la formación del Profesorado, que absorberá al anterior Centro de Cultura Universitaria (CCU) y que esperamos sea la concreción de aspiraciones y deseos tantas veces expresados y anhelados.

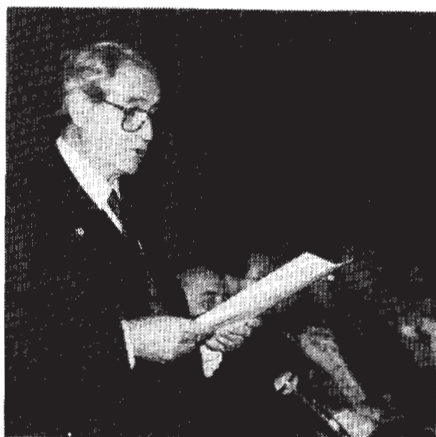
d) No sería sin embargo completa esta relación, si no hiciéramos mención al deseo, repetido, de elevar el número de las ayudas y dispensas de honorarios a los alumnos que lo precisan, hasta alcanzar cotas del 30 por 100. En la actualidad más de 2.500 alumnos, en toda España, se benefician de ellas, pero lucharemos por elevar el número.

e) Y también la aspiración de mejorar nuestro sistema pedagógico, pasando de un sistema de estudios convencional a otro reestructurado, mediante una nueva inflexión didáctica pedagógica, que supone nuevas estructuras en los grupos, una atención más personalizada al alumno y el equipamiento y organización de otras actividades y áreas, que sean una experiencia para los Colegios y un anticipo para la posible Universidad Privada.

4. Porque esta es otra de las verdades: La ilusionada *aspiración a ser Universidad Privada*.

La «Universidad San Pablo» es un deseo que compartimos todos. Solicitada oficialmente; hechos los estudios necesarios, y redactados sus Estatutos y sus Planes de Enseñanza e Investigación, tanto el Patronato, como la Comisión, los Profesores, Padres y alumnos desean que esto pueda ser una realidad.

Acogida a la Ley de Reforma Universitaria, promovida con el solo esfuerzo de la Fundación, sin que a sus espaldas exista Institución, Grupo o Poder alguno, sea religioso, político, cultural o social, se pretende que la Universidad San Pablo sea:





Se entregaron DIPLOMAS a alumnos especialmente distinguidos.



Don Gustavo Villapalos Salas, Excmo. y Magnífico Señor Rector de la Universidad Complutense, tras invitar a ponerse en pie a los asistentes, inauguró el curso, diciendo: «En nombre de su Majestad el Rey, declaro oficialmente inaugurado el curso 1987-88 en los centros universitarios de la Fundación Universitaria San Pablo C.E.U.».

— *Plural* ideológicamente, dentro del extenso universo de valores del humanismo cristiano.

— *Autónoma*, como dijimos, de cualquier tipo de bloque.

— *Participativa*, en cuanto al desarrollo de sus funciones internas.

— *Abierta* al diálogo y colaboración con las demás Instituciones sociales, sean públicas o privadas.

— Y *marcadamente social*, buscando la armonía entre lo individual y la sociabilidad, la libertad y la justicia, la parte y el todo. Y estimando como un importante objetivo, que los estudiantes con méritos suficientes y falta de medios puedan ser sus alumnos, hasta alcanzar el porcentaje del 25 al 30 por 100.

En cuanto a su estilo y métodos quisiera implantar en su estructura alguna de las exigencias que la moderna sociedad está pidiendo a los universitarios, y de la que son muestras las propuestas recientes a la Universidad francesa.

— Favorecer el aprendizaje en las empresas, entregando a éstas la responsabilidad, en parte, de la formación técnica.

— Desarrollar la competición entre las Universidades, públicas y privadas, para la financiación de la investigación, a partir de criterios objetivos de evaluación.

— Exigir al Profesorado una actividad investigadora y/o actividad profesional, flexibilizando la inmovilidad.

— Hacer de la Universidad un lugar de permanente formación, permitiendo integrar la enseñanza y el trabajo a lo largo de la vida.

— Ser selectivos en materia de reclutamiento, y apoyar los estudios con becas y préstamos al honor que sirvan para responsabilizar al estudiante, en su aspiración a estudios superiores.

En fin, si según el poeta Selgas «la esperanza está sobre todos los inconvenientes, y, algunas veces, sobre muchos imposibles», la nuestra está en el propio esfuerzo y en la comprensión y ayuda que Rectores, Autoridades Académicas, del Gobierno y del Poder legislativo, presten a este proyecto ordenado a la mejor formación del hombre.

5. Porque al fin y al cabo, el hombre es la raíz de todo proyecto y realización.

«Si el hombre es hombre, cuanto es más hombre es mejor hombre», afirma el poeta Don Juan Manuel.

A este *hombre*, hecho a imagen y semejanza de Dios, y declarado hijo de Dios por Jesucristo, es al que aplicamos nuestros desvelos y para el que se realizan todos los esfuerzos.

A este *hombre* superior a la naturaleza y a la sociedad; cuerpo animado de vida espiritual, ser social, en la familia y en la sociedad civil.

Este *hombre*, numeroso en la historia a la que trasciende, es el fin al que da razón la existencia de la Fundación nacida para su formación, su desarrollo y su personalidad.

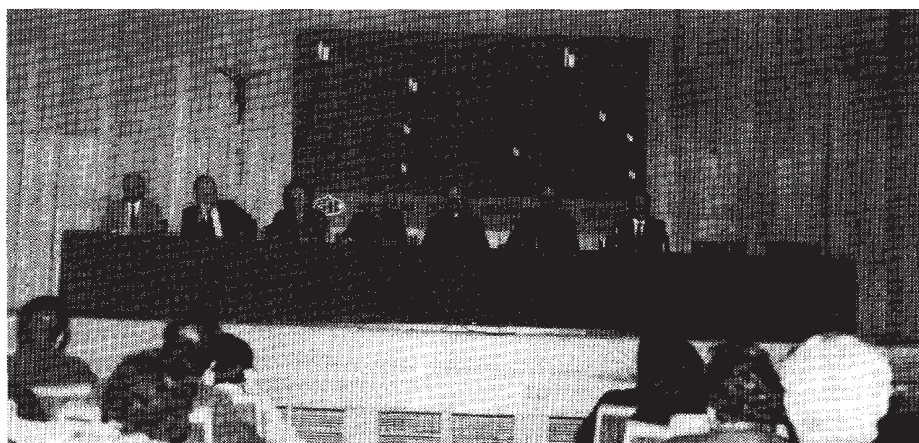
Este es el *hombre* personalizado en la juventud, a la que dedicamos los afanes para una formación más integral, más responsabilizada, más convivencial y justa, en actitud de servicio a los demás.

Con versos de Machado podemos terminar:

*Tú, juventud más joven, sí de más alta cumbre
la voluntad te llega, vías a tu aventura
despierta y transparente a la divina cumbre,
como el diamante clara, como el diamante puro.*

Segundo Congreso Nacional de profesores cristianos

Por el resumen: Nuria LIEBANA GOMEZ
M.^a José MATEOS CAMPOS-GUERETA
Francisco SANTANDER VAQUERO



La inauguración del II Congreso fue llevada a cabo el día 5 de diciembre a las seis de la tarde con un saludo del Excmo. y Rvdmo. Sr. D. José Delicado Baeza, Arzobispo de Valladolid, quien afirmó que estaba impresionado por la cantidad de personas interesadas en este congreso. Se refirió al laico español actual, como una especie de gigante aún dormido que tiene que despertar en su dinamismo, en su corresponsabilidad, en su conjunción para hacerse presente de una forma eficaz y fecunda en la sociedad.

Este II Congreso Nacional de Profesores Cristianos, fue precedido por un I Congreso que tuvo lugar hace tres años con los siguientes objetivos:

- Profundizar en la identidad y misión del profesor cristiano seglar.
- Facilitar ámbitos de encuentro.

El I Congreso se celebró en Madrid durante las jornadas del 1 al 4 de noviembre de 1984 agrupando a más de 800 profesores que representaban aproximadamente a los 8.000 de toda España. El encuentro concluyó con una serie de ponencias que trataron los siguientes temas:

- Identidad, compromiso del profesor cristiano desde el análisis de la situación socio-cultural.

- Diálogos fe-cultura.

- Apoyo de la comunidad cristiana a sus profesores.

Estos temas sirvieron para organizar grupos de reflexión sobre lo tratado. Para concluir estas jornadas, Monseñor Antonio María Javierre expuso como lección de clausura «*El profesor cristiano, testigo de la fe en la escuela de hoy*».

La vocación educativa es una tarea muy difícil de conseguir individualmente y por tanto surge la necesidad de reunirse en nombre de la fe y tratar de afrontar desde ella la importante tarea educativa.

Llevar a la práctica la idea del Congreso, es tratar de encontrar entre todos el papel del educador cristiano; animándose entre todos así a vencer las dificultades que asedian al educador cristiano, intercambiándose experiencias, éxitos, fracasos, soluciones, recordando la fe, compartiéndola y celebrándola.

El II Congreso Nacional de Profesores Cristianos es una continuación

demandada unánimemente, un paso más, en definitiva una convocatoria general para tratar un solo tema:

El profesor cristiano bajo tres aspectos:

- En el aula.
- En su entorno.
- En sí mismo.

Para ello el profesor cristiano se compromete en el estudio, en la oración y el impulso evangelizador.

También se compromete en el encuentro de grupos donde intercambiar opiniones y experiencias, manteniéndose actualizado, en competencia profesional, a caminar en el ejercicio de su profesión en clave evangelizadora, profundizando y celebrando su fe.

Acudieron a la cita, cerca de 1.000 congresistas y alrededor de 900 se han integrado en los grupos de reflexión, que funcionaron durante el congreso. Un dato destacable son las 59 diócesis representadas.

Los mensajes del congreso han saltado a las ondas de la comunicación en cuatro ocasiones, una de las cuales fue la retransmisión televisiva de la Santa Misa, con la que se iniciaba este segundo congreso.

El trabajo desarrollado ha tenido como pilares 11 ponencias de las cuales hacemos un esbozo a continuación.

*

La conferencia de apertura, a cargo del profesor D. José Luis García Garrido, catedrático de Teoría e Historia de la Educación, versó sobre **los profesores cristianos en el mundo secularizado**. Destacó que resulta extre-

madamente difícil hallar un profesor o enseñante que, en la práctica, pueda limitarse realmente a enseñar una ciencia, una técnica, un oficio o una síntesis. Afirmó que quienes se empeñan en encarnar este ideal profesional, acaban siempre profundamente desencantados de su profesión, empleándola como un «GANAPAN» cansino y sin relieve. Después de insistir en la posibilidad de separar educación de instrucción, el profesor García Garrido destacó que el ejercicio de la profesión docente en las escuelas seculares, por parte de profesores cristianos, resulta ser tan antiguo como perpetuamente conflictivo, lo que no significa la incompatibilidad entre ciencia y fe, sino más bien lo contrario, pues, en la medida en que la ciencia del mundo está más animada por la búsqueda de la verdad, los caminos se aproximan.

Por la tarde, «**El profesor cristiano en el aula**» fue la primera ponencia del congreso presentada por don Teófilo González Vila, catedrático excedente de INB y de la Escuela Universitaria de Formación de Profesorado de Madrid. Refiriéndose a la neutralidad ideológica, afirmó que la educación está referida a unos fines o valores últimos y que no supone excluir, de entre los contenidos objeto de la enseñanza, aquéllos que por su naturaleza puedan considerarse «doctrinales, ideológicos o dogmáticos». Informar sobre una ideología, exponerla, enseñarla, no es asumirla. Si para respetar la neutralidad ideológica exigida por la ley, hubiera que excluir de entre los contenidos de enseñanza los que puedan considerarse ideológicos o dogmáticos, habría que borrar de los planes de estudio no ya la asignatura de Religión o Moral, sino una buena parte de otras como Filosofía o Política. Educar es ayudar a un sujeto libre a que se autoeduque.

La segunda parte de la conferencia trató de la libertad de cátedra. Para él, en sentido estricto, libertad de cátedra es libertad para y en las actividades propias de quien ocupa una cátedra. Libertad para investigar o crear, pero esta libertad se halla sometida a

limitaciones, como las establecidas por las normas de ordenación académica.

Terminó el ponente su conferencia refiriéndose a los profesores cristianos, que han de distinguirse como defensores de los derechos humanos y constitucionales de todos los miembros de la comunidad educativa.

Se cerró este primer día de congreso con las reflexiones de grupos de trabajo.

*

El día 6 de diciembre por la mañana se inició la II jornada del congreso con la celebración de la Santa Misa presidida por Monseñor Delicado Baeza. A su término el debate sobre la ponencia del día anterior; en él se manifestó que entre los límites de la libertad de cátedra están los que imponen las concretas necesidades de los alumnos a quienes se está educando. Las conclusiones a las que se llegaron fueron:

La incógnita que hay que esclarecer en este Congreso es, si el profesor cristiano, en su actividad estrictamente docente, puede y hasta qué punto, según la materia que explique, dar testimonio de su fe sin sobrepasar los límites del ejercicio de su libertad de cátedra y dentro del respeto a la neutralidad ideológica exigida por la ley, entendiendo por neutralidad ideológica —de acuerdo con el Tribunal Constitucional— la renuncia a cualquier tipo de adoctrinamiento.

El profesor cristiano ha de suscitar el espíritu crítico en las aulas y ayudar al alumno a proveerse de defensas críticas, frente al adoctrinamiento y el dogmatismo que le acosan desde todos los ángulos.

En las intervenciones de los congresistas fueron denunciadas situaciones como la de aquellos centros donde no se dé Religión, incluso en los que el profesor de la misma es perseguido y ridiculizado. También se evaluó la importancia de una sociedad secular.

Por la tarde, el tema debatido fue «**El profesor cristiano en su entorno**». Ignacio Serrano, catedrático de Derecho Civil, y Carmen Blanco de Serrano, licenciada en Ciencias de la Educación, intervinieron en esta ponencia partiendo de la idea de Angeles Galino —La acción del profesor humanista debe estar empapada de una profunda creencia en los hombres y concretamente en su poder creador—.

Una de las ideas más relevantes fue que el educador cristiano hoy asume una misión mediadora entre el Evangelio y el mundo contemporáneo. Hay que salvar en el hombre los valores más profundos y genuinos, basados en su dignidad de persona humana. Hacia esto es a lo que tiende la educación, hacia la formación de seres libres, capaces de regularse con sabiduría y prudencia en las más diversas situaciones.

Refiriéndose concretamente al entorno del profesor cristiano, señalaron la necesidad de mirar la sociedad



actual y tratar de descubrir cuáles son sus valores y contravalores. Como valores más importantes destacaron, la mayor sensibilidad hacia la persona, la proclamación como valor irrenunciable de la libertad, y la sincera aspiración colectiva hacia la paz. Como contravalores, la generalización del fenómeno de la increencia sobre el ser profundo del hombre, rechazando u olvidando cualquier referencia a Dios; excesivo pragmatismo y el materialismo teórico o práctico que impera en un culto al bienestar.

Para terminar su actuación, afirmaron que hay que colocar la condición de cristiano antes que la de educador.

Finalizada esta ponencia se presentaron cuatro comunicaciones. Entre ellas destaca «*Objetivos y metas del proyecto líderes*», de la que es autor el profesor López Quintas, catedrático de Estética, quien manifestó que el «gran riesgo de la actualidad» radica en la frivolidad con la que hoy se plantean los grandes problemas de nuestra sociedad. A modo de conclusión dijo que van a mostrar entre todos un río de investigación y docencia para conseguir una infraestructura y, cuando esto ocurra, la manipulación perderá toda su eficacia.

Otra comunicación fue la de un grupo de profesores de Cádiz, titulada «*Seminario permanente de educación y valores*». El Profesor de filosofía del Derecho de la Universidad de Valencia D. José Rojo, presentó otro comunicado con el título de «*Presencia y participación del profesor cristiano en la Universidad*», en el que hizo una urgente llamada para que todos los profesores cristianos hagan oír su voz en la sociedad actual.

*

En la tercera ponencia de este II Congreso, Monseñor Fernández, Obispo de Avila y presidente de la Comisión Episcopal de Apostolado Seglar, manifestaba que cada laico debería ser un testigo de Dios y de su resurrección. El alma es al cuerpo, lo que el profesor cristiano a la enseñanza. A

su entender, el congreso viene a ayudar a los laicos a estar presentes sin complejos en la sociedad, a que estén verdaderamente comprometidos en la sociedad, Iglesia y mundo.

Por su parte, el catedrático José Luis Pinillos refiriéndose al título de la ponencia «**El profesor cristiano en sí mismo**», dijo que esta es una manera importante de ayudar a otros a ser hombres más libres.

La profesora María Angeles Marín, de la Universidad de Barcelona, sostuvo que los profesores cristianos deben seguir el Evangelio, en cuyas páginas se nos dice que hemos de estar atentos a los signos de los tiempos.

A lo largo de la tarde se efectuó una reflexión por grupos, para profundizar en los principales aspectos de esta ponencia. Todos coincidieron en la importancia de continuar con la tarea iniciada en el I Congreso, a la que calificaron —junto a la del II— de positiva y provechosa. Alguno de los representantes de los grupos, recalcaron la necesidad de que el congreso «aterrice en cosas prácticas y concretas». Apuntaron también la necesidad de coordinación entre las distintas diócesis y de promover cauces de información como boletines u hojas informativas, entre congreso y congreso.

Todos estuvieron de acuerdo en la necesidad de dar testimonio en la propia vida, poniendo énfasis en la reflexión y la oración personal, concediendo prioritaria importancia para que las conclusiones y logros no se olviden.

*

La clausura del congreso fue el día 8, con el Cardenal E. Pironio, Presidente del Pontificio Consejo para los laicos.

Afirmó que los seglares educadores tienen la misión de formar nuevos hombres para una sociedad nueva. Siguiendo las palabras del Papa atribuyó a los educadores cristianos cierta ministerialidad, lo que indicó la importancia que concede Juan Pablo II a los cristianos que dedican su vida a la educación y a la en-

señanza.

Para el Cardenal Pironio los maestros, educadores y profesores católicos son en primer lugar agentes de transformación del mundo.

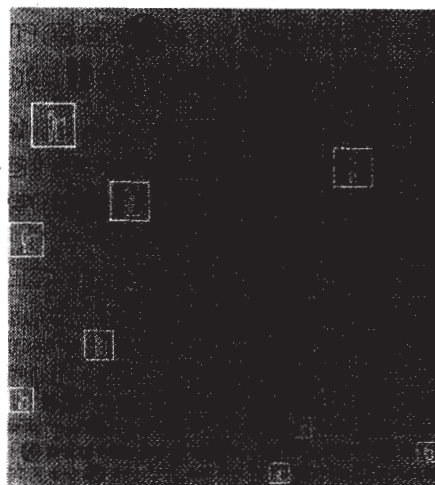
El Cardenal Pironio está realmente impresionado por la actividad de este congreso que se desarrolló con la participación de más de un millar de docentes de todo el país.

*

Conclusión

La continuidad se ha pedido unanimemente. Confiamos en que las opiniones sinceras de todos y el hacer constante, ilusionado, también de todos, ayudará al equipo que haya de realizarlo a llevar adelante el III Congreso, a continuar estimulando este movimiento de profesores cristianos que tiene ya en sí fuerza y motivos para seguir.

Con el recuerdo de lo vivido del 5 al 8 de diciembre en Madrid, repasado y profundizado en grupos de encuentro, y enriquecido con nuevas aportaciones, merece la pena seguir y llegar a la consolidación de un Tercer Encuentro muy pronto.



MADRID, 5 AL 8 DICIEMBRE 1987



CONSEJO GENERAL
DE LA
EDUCACIÓN CATÓLICA

AAASTRO, 1
28023 MADRID
TEL. 744 55 00

NOTICIAS NOTICIAS NOTICIAS



OCTUBRE

• ESCUELA DE TEOLOGIA PARA LAICOS

PROFESORES Y TEMAS PARA EL CURSO 1987-88

- | | |
|--|--|
| <ul style="list-style-type: none"> • <i>Primer trimestre</i>
JUAN VALERO
MANUEL GESTEIRA • <i>Segundo trimestre</i>
MIGUEL BENZO
FERNANDO IBÁÑEZ • <i>Tercer trimestre</i>
JUAN MARIA VELASCO
JESUS ALVAREZ | <ul style="list-style-type: none"> <i>Espiritualidad y cultura de los primeros pensadores cristianos.</i>
La cena del Señor, camino del Pueblo de Dios. <i>Psicoanálisis de Freud y cristianismo.</i>
Ruptura y diálogo con el mundo en la tradición paulina. <i>Fe y experiencia religiosa.</i>
Movimientos religiosos contestatarios en la Edad Media. |
|--|--|

NOVIEMBRE

• HISTORIA DE LAS RELACIONES EXTERIORES DE ESPAÑA

Con el título de «Historia de las relaciones exteriores de España» se iniciaron los **encuentros en jueves** de este año.

Actuó como moderador don **Juan Carlos Pereira**, profesor de Historia Contemporánea de la Universidad Complutense de Madrid. Inició la conferencia dando una visión general de las características de las relaciones internacionales de España. Desde su punto de vista, hay dos etapas en los estudios históricos: La primera, ya caduca, se basaba en los documentos diplomáticos a través de los cuales se trataba de relacionar unos hechos. La segunda trata de estudiar los hechos no sólo desde el punto de vista histórico, sino que incluye todas aquellas ciencias que permiten describir y entender los hechos históricos del pasado. Para finalizar su intervención señaló una serie de características que

definen la historia de las relaciones internacionales de España, entre las que destaca la de inestabilidad política y poca permanencia de los ministros de Asuntos Exteriores en su cargo. También señaló la dependencia económica de España con el exterior y el escaso papel de la opinión pública.

En segundo lugar intervino don **José Martínez Carrera**, profesor de la Universidad Complutense de Madrid. Se refirió a los problemas de la descolonización de Africa. Dividió en tres las fases de la política franquista con respecto a este tema. En primer lugar habló de una época llena de ilusiones imperialistas que se iría transformando en paternalismo conservador. En la segunda fase se prepara el proceso de autonomía de Guinea y, por último, se plantea el problema de autodeterminación del Sahara que obtendría su independencia en 1974.

La tercera exposición versó sobre la política exterior española en la época franquista y la expuso don **Florentino Portero**, profesor de la UNED y colaborador de la Fundación Ortega y Gasset. Se refirió a la política de presión que ejerció Europa para derrocar el régimen de Franco vetando la entrada de España en la ONU. A pesar de las medidas que se tomaron, Franco resistió y la política exterior de España empieza a ser más activa.

Finalizó su exposición afirmando que el régimen nunca logró pleno reconocimiento desde el exterior.

El cuarto ponente fue don **Electo García Tejedor**, embajador, quien se refirió al escaso seguimiento de la política exterior por parte de la opinión pública. «Lo más grave es que no sólo es la opinión pública, sino también instituciones constitucionales», afirmó.

Finalizó este encuentro don **Jorge Fuertes**, diplomático, quien se prestó a responder a las preguntas de los asistentes.

Por el resumen:
NURIA LIEBANA

ENERO

• ENCUENTROS EN JUEVES

Se reanudaron en el nuevo año, el jueves día 21 de enero, los **Encuentros en Jueves** con una mesa redonda sobre **El futuro de los jóvenes empresarios**.

Moderó el debate don **Antonio Sáez López-Barrantes**, consejero nacional de la ACdP.

Actuaron como ponentes: Don **Antonio Sáinz Fuertes**, doctor en Ciencias Económicas, profesor titular de

NOTICIAS NOTICIAS NOTICIAS



Principios de Economía de Empresa de la Universidad de Alcalá de Henares. Don **José María Cobo Martín**, presidente de la Confederación Española Júnior Empresa, secretario de Ibérica Márketing Group. Doña **Isabel Rubio Luceño**, master en Generancia de Empresas por el Instituto de Empresa, directora del Departamento de Nuevas Empresas del Instituto de Empresa.

• FIESTA DE SAN PABLO

— Por quinto año consecutivo se ha celebrado en la Capilla del Colegio Universitario San Pablo, en Julián Romea, la **Noche por la paz**, el viernes 22 de enero de 1988.

Tras unas palabras de presentación por el presidente de la ACdP, don Alfonso Ibáñez de Aldecoa, don Alberto Rodríguez Gracia, presidente de la Comisión General Española «Justicia y Paz», propuso a la reflexión de los presentes una breve **Meditación**. Siguió la **Celebración eucarística**, presidida por don Miguel Benzo Mestre, en la que pronunció la **Homilía** don José Ramón Urbieto, con la participación de los alumnos de los centros de Madrid.

— En la tarde del viernes 22 y durante todo el sábado 23 se celebraron en las instalaciones deportivas de nuestro colegio en Montepríncipe las **Pruebas deportivas del Torneo Intercentros**.

Participaron en Fútbol-sala y Baloncesto los colegios de Barcelona, Murcia y Madrid. También hubo pruebas de Cross y de Balonmano.

El viernes por la tarde tuvo lugar una **Gran Fiesta de Ajedrez**, con la

realización de 60 partidas simultáneas, en las que participaron alumnos, padres y profesores de los distintos centros del CEU en Madrid.

— Por la noche del sábado, día 23, en los salones de Florida Park tuvo lugar la ya tradicional **Cena** con numerosa y distinguida asistencia. Durante la misma se impusieron insignias a personalidades de la vida española —entre ellas, don Luis Díez del Corral, don Fernando Fernández-Tapias Román, doña Carmen Herrero Garralda, don Gregorio Peces-Barba, don Rafael Portaencasa Baeza, don Fernando Sebastián, don Luis del Olmo y don Guillermo de la Dehesa Romera— y a profesores y personal no docente de la Fundación Universitaria San Pablo. También se entregaron los **trofeos deportivos** a los vencedores de las distintas pruebas y competiciones.

• De estos tres aspectos de la **Fiesta de San Pablo**, patrón de la Fundación Universitaria San Pablo CEU, se recoge información gráfica en las páginas siguientes.

FEBRERO

• PROGRAMA «ESPERANZA 2000»

Durante el mes de febrero se han tenido dos reuniones del equipo preparatorio del Programa.

Se han elegido seis materias para comenzar en octubre 1988:

- SOBRE EL HOMBRE
- SOBRE DIOS
- SOBRE EL CONOCIMIENTO
- SOBRE LA ETICA
- SOBRE LA INFORMACION Y LA COMUNICACION
- SOBRE LA RELIGION

Y se han hecho las primeras gestiones con los posibles autores.

Ya está preparado un **tríptico** como presentación del Programa «ESPERANZA 2000» que recoge:

1. Fines u objetivos del Programa.
2. Las líneas temáticas estructuradas en cinco bloques (cuatro materias por bloque, veinte materias en total).
3. Método de estudio (en régimen de educación a distancia).
4. El perfil de las personas a quienes va dirigido el programa.
5. La información y Sede Central (en Isaac Peral, 58. 28040 Madrid. Tlf. 253 72 17).

• ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DEL CONSEJO GENERAL DE LAICOS

El 13 y 14 de febrero se ha celebrado, en la Sede de la Asociación Católica de Propagandistas, la Asamblea General Ordinaria del Consejo General de laicos, de cuya comisión permanente forma parte ACdP.

Previamente tuvo lugar una Sesión de Estudio sobre «Vocación de los Laicos» en la que tomaron parte, trabajando cinco grupos, los diversos Movimientos y Asociaciones integrados en el Consejo General. Se debatió en ellos la incidencia del Sínodo último en los diversos Movimientos y los retos y exigencias que plantea en ellos.

Ya en Pleno y en debate abierto, examinaron los asambleístas las aportaciones del Sínodo a la Iglesia y las exigencias que para la vida de la misma se plantean a consecuencia de aquella reunión sinodal.

NOTICIAS NOTICIAS NOTICIAS



MARZO

• SEMANA DE TEOLOGIA 1988

Con sumo interés en el público de Madrid —prueba de ello es la numerosísima asistencia a las conferencias— fue acogida la temática de esta nueva Semana de Teología:

RIESGOS PSIQUICOS DE LA EXPERIENCIA RELIGIOSA

PONENTES Y TEMAS DE LA SEMANA

lunes 14	EXPERIENCIA DE DIOS Y PSICOLOGIA CIENTIFICA JOSE LUIS PINILLOS
martes 15	SALUD Y ENFERMEDAD EN LA RECONCILIACION JOSE ANTONIO GARCIA-MONJE
miércoles 16	RIESGOS DE LAS ESPIRITUALIDADES ASCENSIONALES JOSE MARIA FERNANDEZ MARTOS
jueves 17	NEUROSIS Y SENTIDO DE LA VIDA DEMETRIO BARCIA
viernes 18	PSICOPATOLOGIA Y FENOMENOS RELIGIOSOS JUAN JOSE LOPEZ-IBOR

Organiza la ESCUELA DE TEOLOGIA
de la Fundación Universitaria San Pablo C.E.U.

Lugar: Colegio Mayor Universitario de San Pablo.
Isaac Peral, 58. 28040 MADRID.

Hora: Ocho de la tarde.

• PROGRAMA «ESPERANZA 2000»

Han continuado regularmente las reuniones del equipo de gestión del Programa.

Los autores están trabajando sobre cinco temas: **El Hombre, El Conocimiento, La Etica, La Información y la Comunicación, La Religión.**

Tres son los fines fundamentales del Programa:

- * una llamada a jóvenes —ellos y ellas— de 17-25 años que quieran marcar el rumbo de la vida pública en todos sus ámbitos: cultural, político, científico, económico, comunicación social, eclesial;
- ** un **compromiso** serio de preparar hombres para el año 2000 que guíen y estimulen la evangelización de la nueva sociedad;
- *** una **entrega** desinteresada y creativa a la preparación del horizonte de valores —vitales, tecno-económicos, estéticos, intelectuales, sociales, morales, trascendentes—.

• CIRCULO DE ESTUDIOS

El día 24 de marzo a las 20.00 horas se tuvo una reunión especial del «círculo de estudios» sobre la Encíclica **Sollicitudo Rei Socialis**. Hizo la presentación don Rafael Alcalá-Santaella, y se abrió un diálogo sobre los temas siguientes:

— Existencia de la Doctrina Social de la Iglesia. Obligatoriedad de conocerla por parte de todo cristiano. Difusión y cumplimiento.

— Marco de la Doctrina Social de la Iglesia; su papel de orientación ética más que de instrumento técnico.

— Problemas coyunturales: Norte-Sur, Política de bloques, Interdependencia, etc.

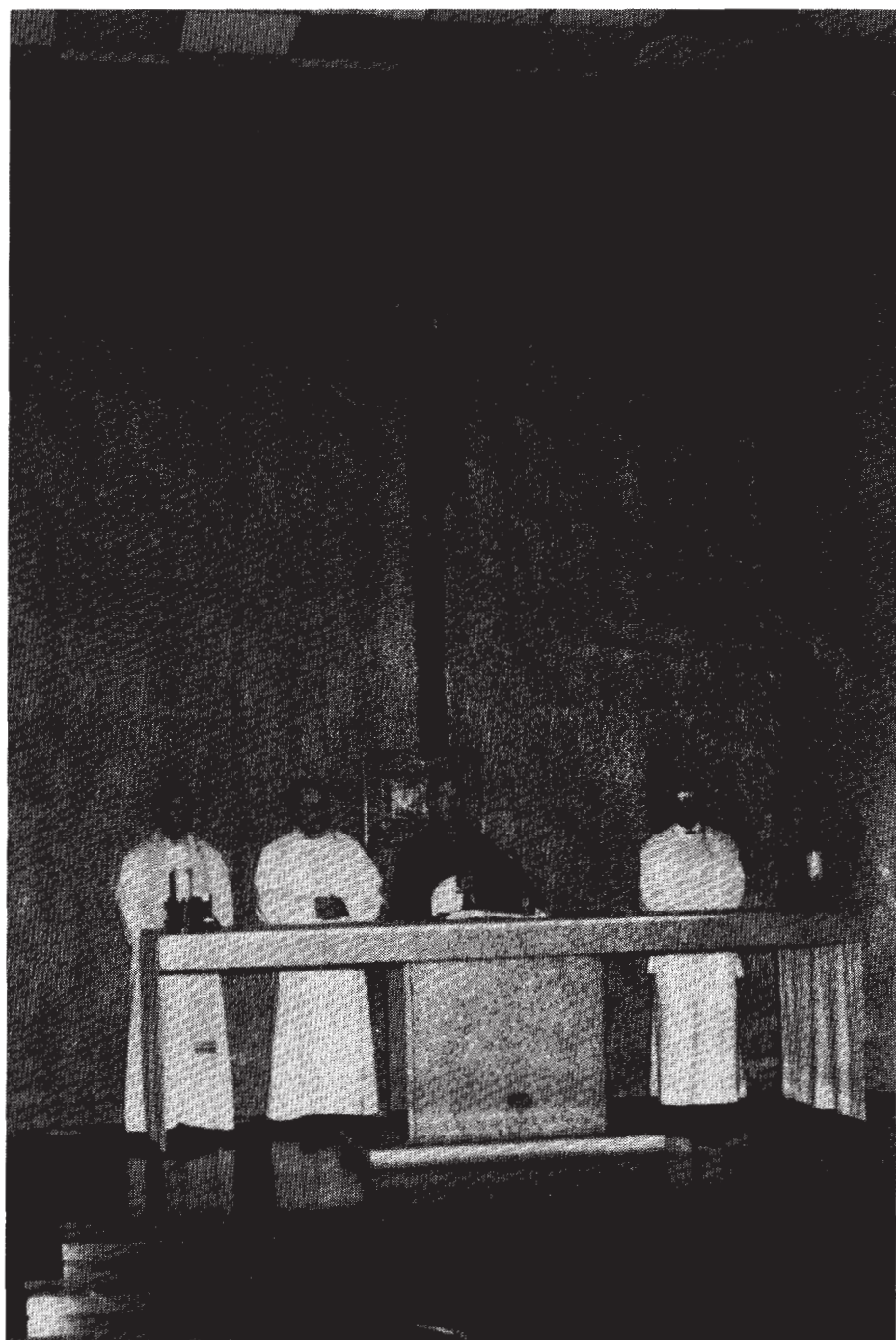
Fiesta de San Pablo Noche por la PAZ

22 Enero 1988

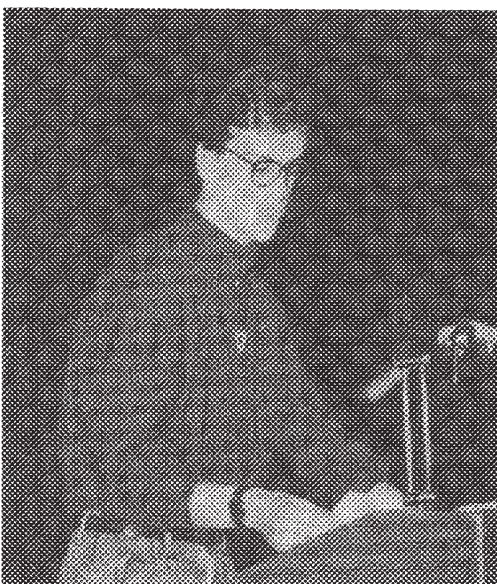
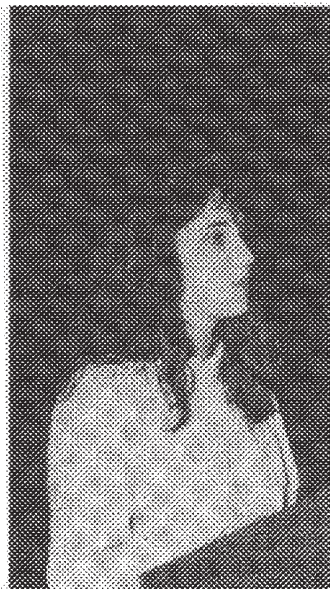
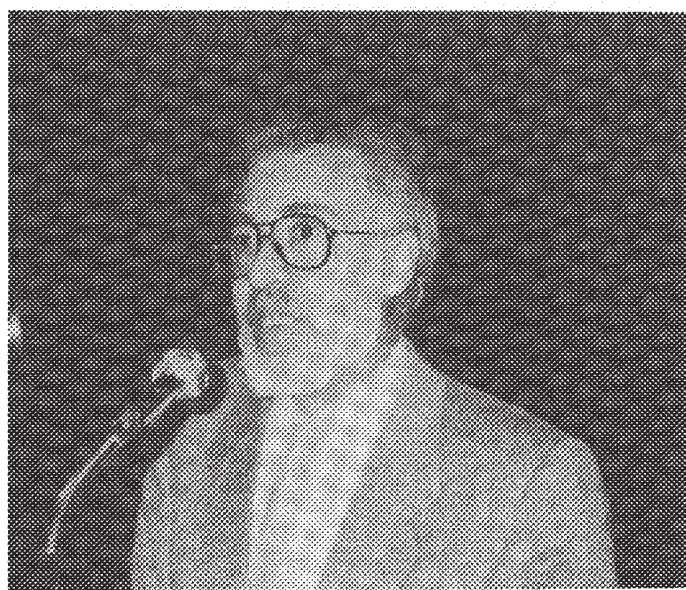
Organizada por la ACdP y por la Fundación Universitaria San Pablo CEU se celebró el 23 de enero la V NOCHE POR LA PAZ.

Unas palabras del Presidente de la ACdP, D. Alfonso Ibáñez de Aldecoa, sirvieron de presentación y dieron paso a la Meditación propuesta por el Presidente de la Comisión General Española de «Justicia y Paz», Don Alberto Rodríguez Gracia.

Don Miguel Benzo presidió la celebración Eucarística y dijo la Homilía el Delegado diocesano de Pastoral Juvenil, Don José Ramón Urbieta.



celebraciones: fiesta de san pablo



celebraciones: fiesta de san pablo

En la tarde del viernes, día 22 de enero, y durante todo el día del sábado, día 23.

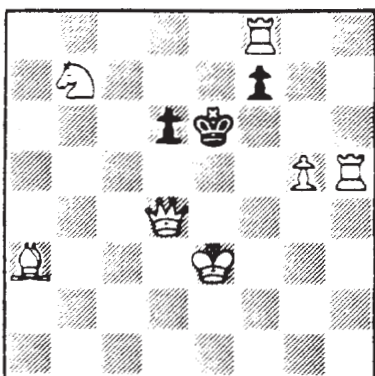
— Tuvo especial relieve una **gran fiesta de ajedrez**, con una sesión de 80 partidas simultáneas. En ellas demostraron una especial maestría venciendo a los simultaneadores, Doña Laura Aguado Boto y Don Angel Luis Arroyo Bravo.

— En **BALONCESTO** triunfaron en sus distintas categorías el Colegio ABAD OLIBA (cadetes), el Colegio Universitario San Pablo/Madrid (universitarios) y el Colegio Claudio Coello (BUP y COU, chicas).

— En **BALONMANO** consiguió el oro el Colegio Universitario Luis Vives.

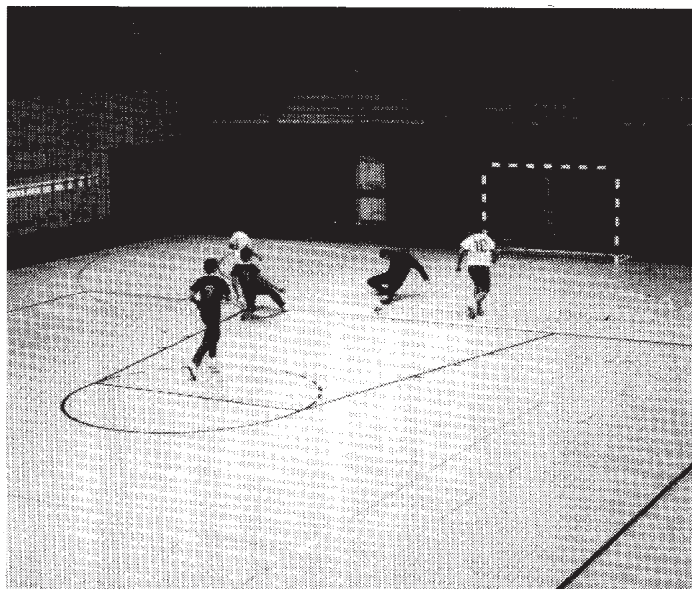
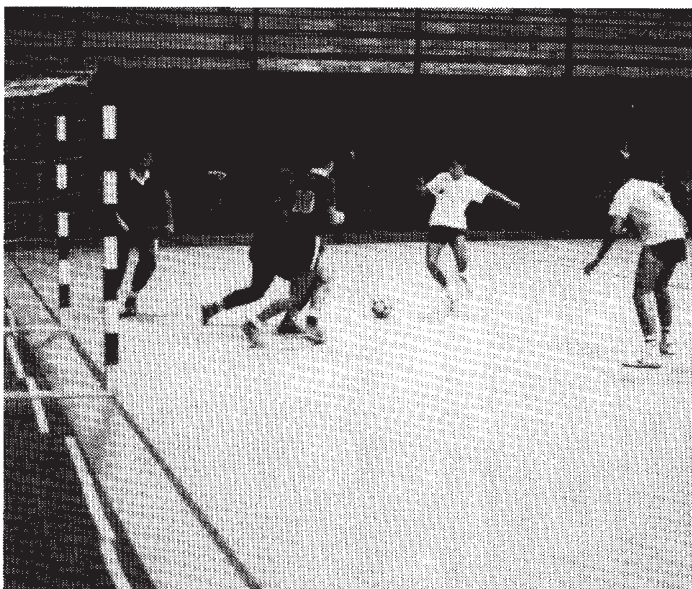
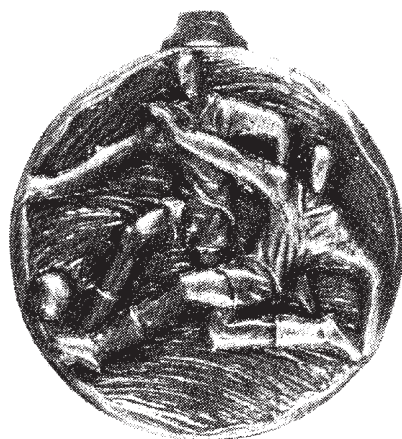
— En **CROSS** consiguieron trofeo Emeterio Valiente (C. Luis Vives) y Elena Acuña (C.U. San Pablo/Madrid), Antonio Roca (C. Abad Oliba), Ricardo Alonso Hidalgo y Eva Velasco (ambos del C. San Pablo en Montepíncipe).

— En **FUTBOL SALA**, en la categoría cadetes volvió a brillar la clase de nuestros colegas de Murcia. En el triangular de Universitarios, la selección A del C. U. San Pablo/Madrid se alzó con la victoria y el oro.



Juegan blancas y dan jaque mate en dos jugadas.

celebraciones: fiesta de san pablo





celebraciones: fiesta de san pablo

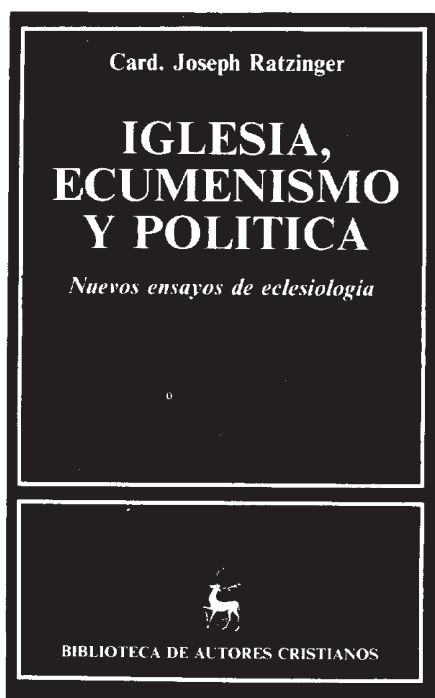


celebraciones: fiesta de san pablo



celebraciones: fiesta de san pablo





El Prefecto de la Congregación para la Doctrina de la Fe, Cardenal J. Ratzinger, publicó el pasado año 1987 un libro bajo el título *Iglesia, Ecumenismo y Política*. El libro recoge Conferencias y estudios redactados en los últimos años por el autor (1) y viene a constituir, como el propio cardenal señala en el preámbulo del libro, «un segundo volumen de ensayos de eclesiología, continuación del que publiqué en 1969 con el título *El Nuevo Pueblo de Dios*». Esperando que en un próximo número del Boletín pueda referirme al contenido del libro, centraré esta primera reflexión a la *recepción* que de la obra se ha hecho en España. Cuando se tuvo noticia de su publicación, aún sin ser conocida, ya fue *determinada ideológicamente*.

En efecto, el caso del cardenal Ratzinger, como el de otros muchos teólogos, representa esa fácil lectura consistente en decir que «era un buen teólogo», pero que al acceder a la jerarquía episcopal se han convertido en «carcas impenitentes». Aunque parezca mentira, este discurso tan pacato, adquiere inmediatamente cuerpo de ley. El cardenal Ratzinger representa en este momento en la Iglesia la piedra de toque: quien lea o escuche a Ratzinger es conservador, quien a él se opone es progresista. Según este criterio, el gran teólogo

de Tubinga, habrá abdicado de su eclesiología para ponerse al frente de una congregación cuya misión será controlar teólogos díscolos, defender una ortodoxia inquisitorial y volver a hacer de la ley eclesiástica y no del evangelio el fundamento de la acción de la Iglesia en el mundo. El conflicto teología-magisterio será paradigmático en el caso del cardenal Ratzinger. El teólogo José González Ruiz, en la presentación de la obra que nos ocupa (2) y que lleva como título *El cardenal Ratzinger se confiesa*, dibuja (con mucha elegancia y respeto por cierto) algo de lo que quiero decir: «desde estas mismas páginas (*El Ciervo*, 431) escribí al cardenal Ratzinger una carta abierta recordándole sus valientes afirmaciones en su libro *El Nuevo Pueblo de Dios*... y, después de agradecerle el regalo de su magnífica eclesiología, le demostraba mi perplejidad al compararla con algunas recientes declaraciones tuyas que, a primera vista al menos, parecían contradecir lo afirmado entonces... Sin embargo, tengo que reconocer que este nuevo libro me devuelve la confianza en el que fue perito conciliar del cardenal Frings, arzobispo de Colonia, uno de los principales agentes del Concilio Vaticano II».

Y dentro de estas ideológicas recepciones tan hispánicas, no podré menos que recordar unas líneas tremendas por lo que representan de Olegario González a propósito de la obra de un maestro de la teología católica como es H. Urs von Balthasar (3). Dice González de Cardedal: «Balthasar tuvo una primavera hispánica a la que ha seguido un verano seco, un otoño triste y finalmente un otoño largo... Las polémicas estériles y las trágicas simplificaciones en que una literatura española de segunda mano ha dividido a los teólogos, ha intimidado a los editores para no seguir traducéndolo y a los lectores para no seguir leyéndolo, porque se habría vuelto conservador. Por otro lado, en España se ha afirmado incondicionalmente a Küng y Rahner, a la vez que se les contraponía a Balthasar o se hablaba del humanismo abierto de los franceses, contrapuesto al transcendentalismo cerrado

de los alemanes... (leer ciertas recensiones... le da a uno ganas de llorar, porque no sabe de qué entristecerse más, si de la ignorancia o de la pretensión expresadas)».

De ejemplos como éste está llena nuestra hodierna literatura teológica. Entendiéndose que el fenómeno no es sólo contra los llamados teólogos «conservadores». Semejante lectura ideologizada se realiza contra los llamados «progresistas». España vive el desgarramiento de la descalificación ideológica como un drama de alarmante pobreza intelectual y religiosa. Bueno será, cuando menos, que el libro sea leído; su interés eclesiológico es tan notorio como necesarias las críticas. No voy a negar que las intervenciones del cardenal Ratzinger como Prefecto de la Congregación para la Doctrina de la Fe (especialmente en cuestiones referidas a la Teología de la Liberación), pueden haber intranquilizado, o, incluso, provocado un violento rechazo por parte de muchos cristianos de los planteamientos eclesiológicos de Ratzinger. Este hecho, que sé muy doloroso, no puede hacernos perder de vista nuestra vinculación, nuestra apuesta, nuestro sentido de la vida, que no está referido a un teólogo ni a la Jerarquía de la Iglesia, sino a Dios. Podemos creer a alguien pero sólo podemos creer en Dios. Digo esto para evitar absolutizar: la obra y tarea del cardenal Ratzinger no es una palabra definitiva de Dios (como algunos quieren hacernos creer), ni el compendio de anticristianismo con el que otros pretenden justificarse. La Iglesia de Dios tiene tareas mucho más urgentes y evangélicas que discutir sobre el cardenal Ratzinger... y será precisamente en esta acción de los cristianos por hacer *creíble el evangelio* donde podamos ver la verdad de la eclesiología del cardenal a la luz de la VERDAD que nos hace libres...

Patricio HERRAEZ

(1) Fundamentalmente en «Comunio»: *Revista Católica Internacional*, de la que, junto con el Padre Hans Urs von Balthasar, fue principal creador y animador. Desde 1979 existe edición española de dicha revista, editada por Ediciones Encuentro de Madrid.

(2) *El Ciervo*, n.º 439-440; octubre 1987.

(3) *Comunio*; octubre 1986, p. 538.

UN PLANETA Y UN SATELITE CON FALSILLA

En busca del unicornio de Juan Eslava Galán, y *El mal amor* de Fernando Fernán Gómez, han sido las últimas novelas galardonadas con el Premio Planeta. Es Planeta el primero de los libros y, si se me permite, satélite el segundo, por lo menos si nos atenemos a la cuantía de ambos premios. Si medimos calidades literarias, el orden también parece adecuado, aunque ninguno de los dos libros presenta valores tan destacables que lo hagan número uno indiscutible. Creo que el jurado del Planeta tuvo ciertas dificultades electivas; la calidad no difería tanto como la cuantía de los premios, de quince y cuatro millones de pesetas respectivamente.

De todos modos, las descalificaciones apriorísticas no son buenas, sobre todo cuando no son justas. Ni *En busca del unicornio* es una mala novela, ni *El mal amor* es cosa baladí. Por el contrario, ambos libros tienen aspectos apreciables y críticos ha habido —seguramente con razón— que han calificado ambas obras como excelentes.

La novela de Juan Eslava está narrada en primera persona por el protagonista principal —y casi único— de la larga peripecia que, como el título indica, acaece durante el viaje en busca del unicornio. Mejor dicho, en busca del cuerno del unicornio, animal salvaje que el mito hace habitar en los extremos orientales de Africa del Sur. Son veintisiete años narrados por Juan de Olid, capitán de la expedición que parte, en 1471, desde el alcázar de Segovia, en busca del maravilloso cuerno que, según la leyenda, contiene elementos curativos de la impotencia que, al parecer, aquejaba al rey Enrique IV de Castilla, conocido aún hoy por el Impotente.

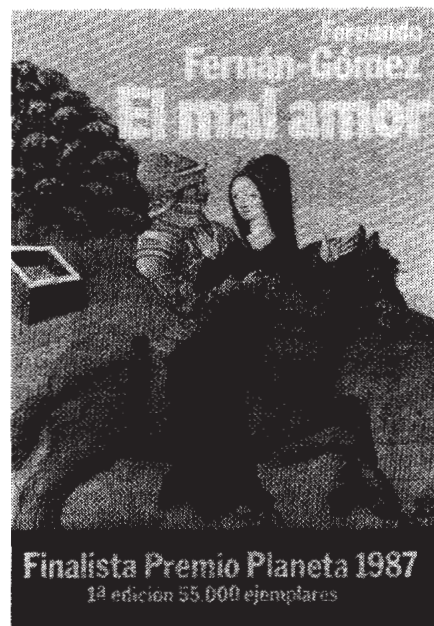
La narración es, además de larga —280 páginas de apretada prosa—, frecuentemente tediosa. Y no se puede decir que Eslava no dé interés a la incansable peripecia; lo hace y su

imaginación es fuente primorosa de sucesos variopintos. Sin embargo, hay dos elementos en la narración que contribuyen al tedio: el primero es la indefensión del lector, que se pierde casi siempre, pese al mapa que figura al final de la edición, y no acaba de hallarse a gusto en las descripciones geográficas que se le ofrecen en el texto; el segundo es menos soslayable todavía: toda la novela está escrita sobre la falsilla de un lenguaje clásico, pretendidamente de la época en que se escribe el relato —el autor lo fecha en 1498—, lenguaje que acaba aburriendo de puro artificioso, por más que el esfuerzo del escritor resulte loable. No se puede escribir con falsilla durante tantas páginas y con un transcurso temporal tan dilatado; el lector acaba aborreciendo la tensión tan prolongada a que se le somete y abandona o, al menos, pierde interés por lo que se le está contando, sobre todo si, para colmo, la propia narración languidece y se distiende.

Falta, además, en la novela de Juan Eslava el elemento de reflexión que solemos buscar en toda lectura. No hay un solo indicio que incite a ello, ni un solo efecto suscitado. Como suele suceder en la ficción, que voluntariamente se aleja de los hábitos mentales de quien trata de asimilarla, los hechos pasan por delante de nosotros sin alcanzar una sola fibra de nuestro sentimiento. Los caracteres de los personajes no tienen nada que ver con nosotros; casi todos se nos muestran lejanos, ajenos, extraños. Ni siquiera el atractivo —sin duda— personaje del rey Enrique IV, a quien el autor esquivo, supongo que voluntariamente. Juan Olid, narrador y protagonista, no representa más que el portaestandarte de una misión imposible que acabará con la mixtificación y ya fuera de tiempo.

Con todo, ya he dicho que la novela *En busca del unicornio* tiene valores que no hay que despreciar: la facundia del autor, la variedad en la pe-

ripecia, el ingenioso arranque con sorpresa final, la capacidad de ideal de los personajes, etc. Es una novela, en suma, que acierta en el objetivo que el autor se ha propuesto y que, si no resulta lo atractiva que debiera, ello se explica por la dichosa falsilla a que he aludido, incapaz de sostener, seguramente, tanta literatura.



El segundo premio ha sido para el polifacético Fernando Fernán-Gómez, por su novela *El mal amor*. La falsilla es aquí más leve, menos vinculante. Con frecuencia el escritor parece olvidarse de ella, lo cual da a la novela una cierta índole de descuido. Sin embargo, a mi juicio, gana en calidad y en pretensiones a la de Juan Eslava Galán. El argumento, el meollo, es más sutil y, por ello, más delicado. Nada menos que la transformación del concepto de amor en la corte de Castilla, con buena nueva traída de la corte provenzal, todo ello por obra y gracia de esa desdicha humana y delicia literaria que se supone que fue Juan Ruiz, el arcipreste de Hita. Las ínfulas noveladoras de Fernán Gómez son, pues, bastante más ambiciosas que las del novelista premiado con el Planeta en primer lugar. Y la pregunta es obvia: ¿lo consigue? A medias. Como lector crítico de la no-

vela, tengo la impresión de que Fernando Fernán-Gómez soñaba con obra más voluminosa y... más ambiciosa. Sucede con frecuencia. Sucede que el punto de arranque es luminoso y la realización va apagando fulgores a medida que avanza la narración. Cuando el escritor quiere enderezar el rumbo ya es imposible: lo que

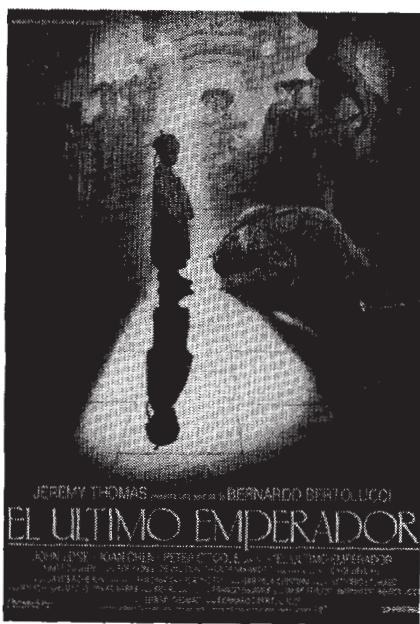
ha escrito es otra cosa, algo distinto, razonablemente válido pero lejano a las primeras pretensiones. Creo que eso ha sucedido al autor de *El mal amor*.

Pese a todo, nos encontramos ante una novela más que notable, plena de aciertos, aunque le falta el hilo conductor que los ligue a una producción

redonda y lograda. Estoy seguro de que en próximos empeños lo conseguirá, porque ha demostrado que el magnífico actor y autor teatral es, además, un soberbio narrador. Al tiempo me remito y no sin razones para la esperanza.

Luis BLANCO VILA

cine



EL ULTIMO EMPERADOR
Bernardo Bertolucci

Bernardo Bertolucci, cineasta italiano nacido en Parma, inició su carrera cinematográfica como ayudante de realización en la obra *Accatone* de Pier Paolo Pasolini.

La commare secca (1962), su primera gran película, coincidió con la publicación de una colección de poemas, *In cerca del misterio*, con la que

obtuvo el premio VIAREGGIO. Con su película *Prima della rivoluzione*, ganadora del premio de los Críticos-Jóvenes de Cannes, plantea ya un tema recurrente en algunas de sus obras posteriores: la del desgarramiento dramático de sus protagonistas entre sus ideas revolucionarias y la comunidad burguesa de su entorno social. Dirigió luego *Partene il conformista* —basado en una novela de Moravia— y *La strategia del ragno*. Tras ellas, el hito más importante de su carrera cinematográfica: *El último tango en París* (1972), una parábola sobre el amor y la muerte, donde la heroína, una joven burguesa, halla una solución desesperada y trágica en la búsqueda de su identidad. En *Novecento* (1976), un largo filme con espléndidas imágenes, reconstruye, a través de una saga familiar, el clima social y político de una Italia donde se iban perfilando ya los antagonismos históricos entre los socialistas y el fascismo ascendente. *La luna* (1979) es la historia de un incesto en el que van integrados esos elementos dialécticos entre el individuo y la sociedad.

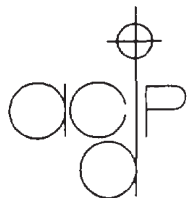
Han pasado seis años sin que Bertolucci presentara ninguna obra, pero ha merecido la pena, pues *El último Emperador* ya ha sido calificada como su gran obra maestra. Se trata

de una obra intimista que tiene como tema principal la soledad forzosa a la que se ve sometido su protagonista, Pu Yi, a lo largo de toda su vida, a pesar de estar rodeado de gente. En su infancia le separan de su madre y le trasladan a un mundo que será su cárcel.

En conjunto es una obra ambiciosa que cuenta con muchos recursos para narrar una historia que empieza en el mismo punto donde acaba.

El conjunto de la filmografía de Bertolucci, una de las más interesantes de la actualidad, estuvo alguna vez influida por los creadores franceses de la «nouvelle vague» y por el estilo operístico de Visconti, pero ha ido confirmando, a lo largo del tiempo, un estilo muy personal. Prueba de ello es *El último Emperador*.

Nuria LIEBANA GOMEZ



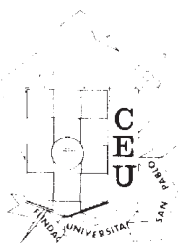
qué es la asociación católica de propagandistas

La ACdP es una asociación proyectada no hacia sí misma, sino hacia el mundo, con clara vocación por la mejora de la realidad social. Inició sus primeros pasos en 1908 de la mano del P. Angel Ayala S.I., y se consolidó en más de veinticinco años con su Primer Presidente, Angel Herrera, entonces seglar y más tarde Cardenal.

La ACdP se distinguió siempre por prestar servicios a la sociedad con obras de importancia en el campo político-social, cultural y religioso, entre éstas Acción Nacional, Instituto Social Obrero, Editorial Católica, Federación de Estudiantes Católicos, Colegio Mayor de San Pablo, Centro de Estudios Universitarios —hoy Fundación Universitaria San Pablo CEU—,...

El pensamiento de la ACdP se funda en la dignidad del hombre, en el respeto a su persona, y en el reconocimiento y ejercicio de sus derechos y valores fundamentales, como signos para una convivencia en libertad y justicia.

Sus presidentes han sido: Angel Herrera Oria (1908-1935), Fernando Martín-Sánchez Juliá (1935-1953), Francisco Guijarro Arriabalaga (1953-1959), Alberto Martín Artajo (1959-1965), Abelardo Algora Marco (1965-1985) y Alfonso Ibáñez de Aldecoa (1985-).



FUNDACION UNIVERSITARIA SAN PABLO CEU

*«También en 1932, en Vitoria, se discutió sobre la formación de un centro superior de cultura, se habló de estudios de filosofía para seculares. Nació el C.E.U., como obra modesta que ella misma se va abriendo camino, y parece ya que Dios quiere que en esta institución se engendre la futura Universidad Católica.» **

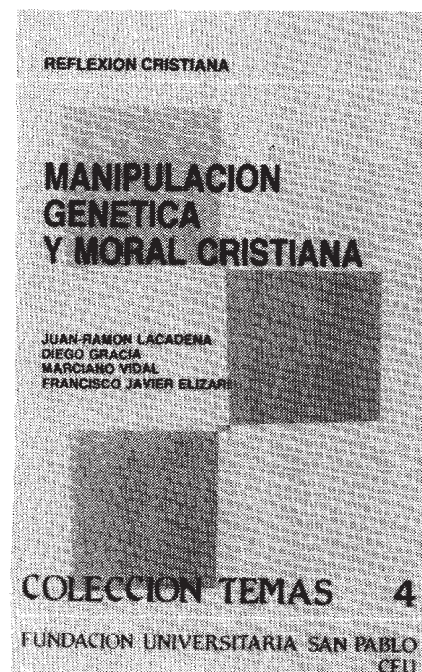
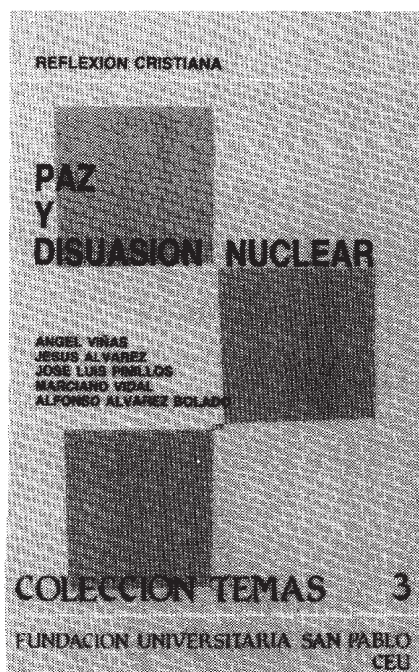
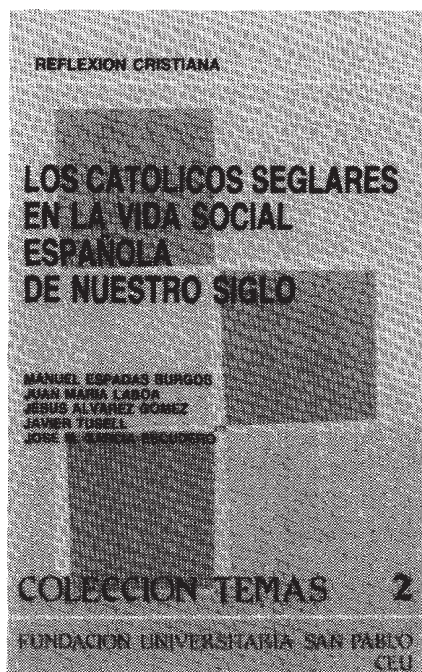
«Son fines de la Fundación Universitaria San Pablo:

- *Facilitar el acceso a los estudios superiores de quienes estén capacitados para ellos, cualquiera que sean sus posibilidades económicas, proporcionándoles enseñanzas y ayudas para el estudio.*
- *Formar a la juventud en los estudios superiores universitario, técnicos y medios, en su caso, preparándola para el ejercicio profesional y la investigación científica.*
- *Procurar a quienes ya posean una formación científica o profesional superior, una preparación especializada, permanentemente renovada.*
- *Proporcionar en general a sus alumnos una íntegra formación humana, inspirada en la doctrina de la Iglesia Católica, para fomentar en ellos la entrega a la construcción de una Sociedad más justa y más fraterna, mediante el servicio al bien común.» ***

palabras de ángel herrera
en la xxii asamblea general de la acdp
celebrada en 1935

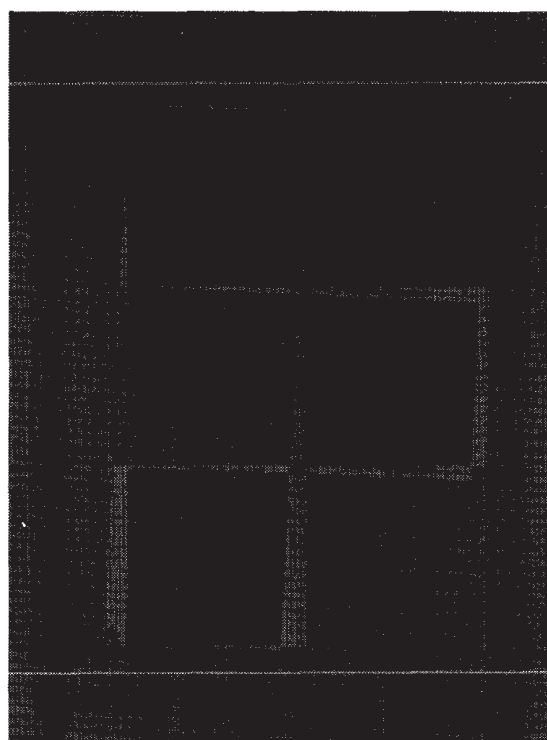
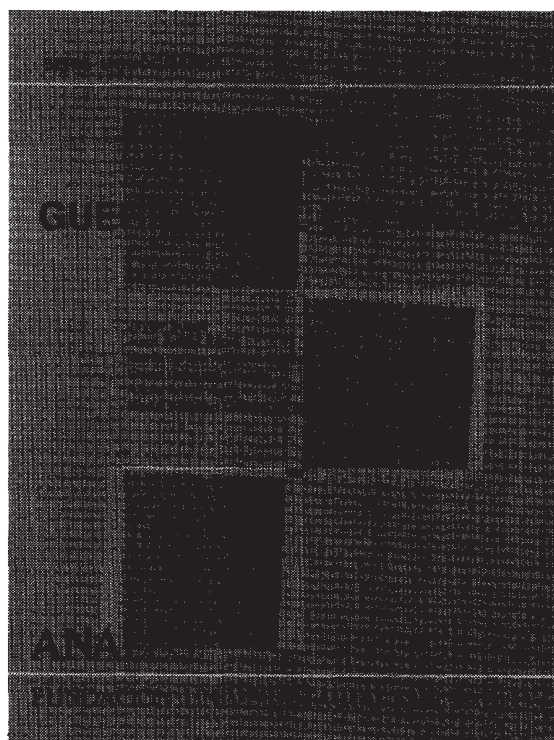
artículo 3.º de los estatutos

Fondo Bibliográfico del CEU



Estos libros se pueden adquirir en:

- Julián Romea, 20. Telf. 254 77 51 (Paloma Marquina).
- Colegio Vasto de Quiroga, Camino de las Moreras, s/n. Telf. 449 38 00 (Leonor Alcover).



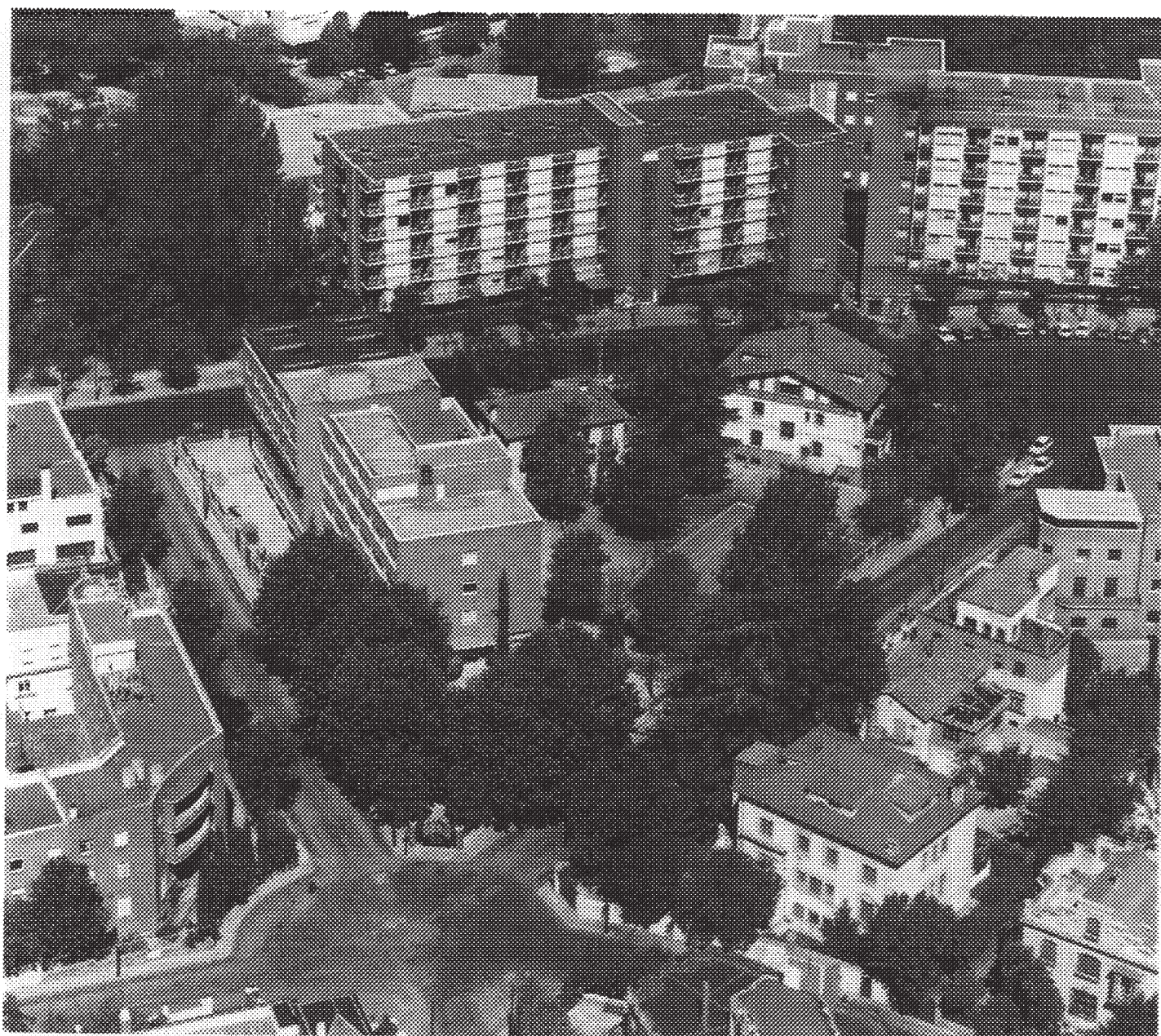
PAGINA EN BLANCO

(PUBLICIDAD)

centros: edificios

**Instituto de Estudios Superiores
y Centro de Estudios Profesionales
Paseo Juan XXIII, 3 - 28040 MADRID**

**Colegio Universitario San Pablo
Paseo Juan XXIII, 3, 6 y 8 - 28040 MADRID**



PAGINA EN BLANCO

(PUBLICIDAD)